
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



20 DE MAYO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

FIJAN POSTURAS



Felipe Calderón y Barack Obama ofrecieron una conferencia en la Casa Blanca tras su reunión privada. El presidente mexicano, al abordar los conflictos bilaterales, expuso: "O volvemos a la recriminación mutua, que ha sido tan inútil, o enfrentamos y superamos juntos los retos". El mandatario estadounidense planteó tres puntos para alcanzar una migración ordenada: garantizar la seguridad en la frontera común, no contratar a indocumentados y que quienes ingresen a Estados Unidos paguen impuestos y aprendan a hablar inglés para convertirse en residentes legales ■ Foto Reuters

■ **Autoridades mexicanas solicitan apoyo a la DEA y la FBI**

El caso Diego, sin signos del crimen organizado: Los Pinos

- Rechaza el Presidente que la desaparición sea "un mensaje"
- El ex senador llevaba \$100 mil pesos y una pistola, según pesquisas

CLAUDIA HERRERA, DAVID BROOKS Y ALFREDO MÉNDEZ

■ 5 y 7

■ **Nada concreto en la reunión**

Obama y Calderón, sólo para la foto

■ El estadounidense reitera *mea culpa* de EU por la *narcoviolencia*

■ "Me faltan 60 votos para impulsar una reforma migratoria"

■ El mexicano reprocha que la *ley Arizona* criminalice a connacionales

CLAUDIA HERRERA, ENVIADA, Y DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

■ 2 y 3

■ **Desmienten gran operación en Jalisco**
Sedena y Marina niegan haber capturado a Nacho Coronel

■ 7

■ El consumo interno continúa contraído
Hay recuperación, pero no en los salarios: Bancomer

■ "De bajo ingreso, los empleos generados"

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

■ 25

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

No secuestrarán nuestra libertad de expresión, dicen su mesa directiva

Rebelión de diputados del PAN de Querétaro por imposición de silencio

MARIANA CHÁVEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 7

Querétaro, Qro., 19 de mayo. Los diez diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron al gobierno estatal, encabezado por el priísta José Calzada Rovirosa, que abra la información en torno al secuestro de Diego Fernández de Cevallos, y advirtieron que en la 56 Legislatura no les secuestrarán su libertad de expresión para hablar sobre el caso, como decidió ayer la presidenta de la mesa directiva, la también priísta Dalia Garrido. Este miércoles, Acción Nacional colocó dos anuncios espectaculares en las principales avenidas de acceso a la capital queretana, donde se muestra la fotografía del ex senador con la frase Diego, estamos contigo, seguida del logotipo del *blanquiazul* y el lema Por un Querétaro seguro y en paz.

Con esos espectaculares, el PAN estatal –que preside Ricardo Anaya Cortés– emprendió una campaña de comunicación en uso de su legítimo derecho a la libertad de expresión, con el objetivo de dar a conocer a los queretanos su sentir ante la desaparición del *Jefe* Diego, así como la muestra de apoyo a su familia. Aunque no hubo un acuerdo entre los 25 diputados locales de guardar silencio en torno a la desaparición del ex candidato presidencial, León Enrique Bolaño Mendoza, coordinador de la fracción panista, indicó que ni la priísta Dalia Garrido ni el convergente José Luis Aguilera Rico, presidente de la Junta de Concertación Política, pueden ser los únicos, autorizados para hablar sobre ése y otros temas de interés. Un acuerdo o consenso en este sentido supondría un atentado contra la libertad de expresión, agregó.

Que no se equivoquen. No vamos a permitir que secuestren nuestra libertad de expresión. A los panistas no los calla nadie, expresó Bolaño Mendoza, acompañado por el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y los también legisladores Gerardo Cuanalo Santos, María García Pérez, Salvador Martínez Ortiz, Antonio Rangel Méndez, Fernando Rocha Mier y Micaela Rubio Méndez. Los legisladores queretanos pidieron a las autoridades estatales que fluya la información y a la brevedad den a conocer la indagatoria, pero sobre todo que se dé con el paradero del ex senador y se castigue a sus presuntos secuestradores. Desde el lunes, el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional convocó a los militantes del *blanquiazul* a una reunión informativa para dar a conocer los datos con que cuentan sobre Fernández de Cevallos y estar atentos a la investigación sobre el caso.

Este miércoles, el gobernador José Calzada Rovirosa reinició sus actividades oficiales y acudió a la presentación de un proyecto habitacional y la construcción de un bordo. Su personal de prensa no permitió que los reporteros lo entrevistaran sobre el caso Diego Fernández. Casi a la medianoche del martes, en La Cabaña, el inmueble donde desapareció el ex senador el viernes por la noche, agentes y peritos de la Procuraduría General de Justicia de Querétaro volvieron a realizar una reconstrucción de hechos con la finalidad de obtener nuevos datos, pero sobre todo seguir la ruta que presuntamente tomaron los secuestradores, por lo que la diligencia se realizó en un horario similar al del día del plagio. La información obtenida fue analizada este miércoles.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

El PAN presentará recurso ante el tribunal electoral

Ordena el IFE al gobierno federal retirar promocionales

La medida debe aplicarse en estados donde hay comicios en marcha

ALONSO URRUTIA Y CIRO PÉREZ SILVA

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 12

Tras la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), que ordenó retirar los mensajes que difunde el gobierno federal en los estados donde hay procesos electorales en curso, el PAN anunció que presentará una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Las decisiones del IFE fueron excesivas y con alto grado de subjetividad, aseveró el representante del PAN, Agustín Castilla. Explicó que los mensajes que ordenó retirar el instituto estaban dentro del supuesto de ley que permite la difusión de campañas sanitarias.

La priísta Mariana Benítez deploró el mal mensaje del presidente Felipe Calderón de violar la equidad de la contienda con la difusión de estos promocionales, cuando se esperaba que él fuera garante de la legalidad de los procesos electorales. Y lo que estamos viendo es que es el primero que se presta a violar la Constitución. Este país ya no está para generar más crispaciones, pues hay regiones donde sólo falta la gota para que se derrame el vaso, dijo en la sesión pública. En entrevista, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, señaló que este miércoles quedarán notificadas las partes involucradas en las medidas cautelares: concesionarios y gobierno federal. Adelantó que continuará el procedimiento sancionador, el cual podría concluir en dos semanas, y confió en el acatamiento de las medidas aprobadas, no obstante que pueden ser impugnadas ante el TEPJF.

Indicó que con la decisión de retirar los promocionales del gobierno federal, es la primera vez que el IFE ejerce esta facultad ante la presunción de que esos actos sean violatorios de disposiciones legales que restringen la difusión de publicidad gubernamental durante los procesos electorales. En el intercambio de descalificaciones sobre la publicidad gubernamental, el perredista Rafael Hernández exigió al IFE que actúe también contra los mensajes del gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, porque son iguales de violatorios de la Constitución. La priísta Benítez respondió que el PRD nada dice de la promoción de la gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina.

Antes, a manera de justificación de los mensajes del gobierno federal, el panista dijo que es iluso pensar que el presidente Calderón tenga alguna intención de promoverse con algún fin electoral en el corto plazo, como sí lo tienen algunos gobernadores del PRI; desde luego el del estado de México, que es muy claro, igual que los de Oaxaca y Veracruz. Consideró que no es violatorio de la ley informar a la población que ya tiene un hospital cerca de su casa para que no tenga que viajar muchos kilómetros. Dijo que esto encuadra en los supuestos de la ley, pero en todo caso, insistió, eso lo habrá de decidir el TEPJF. El debate se dio en el contexto de la aprobación de las regulaciones en materia de propaganda gubernamental, en el cual la mayoría de consejeros autorizó incorporar a las excepciones –por solicitud del gobierno de Baja California– la propaganda sobre asuntos fiscales. Sin embargo, a partir de esa petición quedó abierta la posibilidad de que se difunda propaganda del Sistema de Administración Tributaria y un programa de cultura contributiva.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Aplaude el PRI la decisión IFE

La dirigencia nacional del PRI se congratuló por la decisión del IFE de ordenar la suspensión inmediata de toda la publicidad del gobierno federal en aquellas entidades donde existe proceso electoral en marcha. Consideró que con esta medida se devuelve la equidad a las campañas políticas para renovar gobiernos, congresos y alcaldías, al suspender la emisión de mensajes que promueven la obra pública, aspecto por el que la representación del *tricolor* solicitó al IFE la aplicación de medidas cautelares. En la exposición de motivos, los priístas señalaron que los promocionales difundidos entre abril y mayo, relativos a la construcción de hospitales, violaban los artículos 41 constitucional y 347 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Las entidades donde deben suspenderse los mensajes son: Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Buscará revertir la decisión; los argumentos del *tricolor*, falsos

Acatará Gobernación la decisión del instituto, pero tratará de anularla

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 12

El gobierno federal calificó de falsos los argumentos que el PRI presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE), respecto de la ilegalidad de dos mensajes de la administración calderonista relacionados con obras en materia de salud y generación de empleos. En sus alegatos ante el IFE, el *tricolor* afirmó que ese material ha sido transmitido en entidades con proceso electoral en marcha. El propio gobierno, por conducto de la Secretaría de Gobernación, señaló que acatará la medida cautelar ordenada por el IFE y reiterará (con pruebas documentales) que ha girado la orden de que los mensajes no deben transmitirse en estados donde hay procesos electorales.

Sin embargo, tratará de revertir la resolución del órgano electoral con el argumento de que los promocionales forman parte de los canales de comunicación, formales y ordinarios, del gobierno federal; por tanto, considera, están dentro del marco legal. Rechazamos categóricamente que por parte del (Poder) Ejecutivo haya forma alguna de violación al marco legal en materia electoral. Tenemos perfectamente documentada la legalidad de las transmisiones y otros materiales de comunicación, señaló el subsecretario de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación, Héctor Villarreal. Explicó que si bien acatarán la medida precautoria ordenada por el IFE, el siguiente e inmediato paso será acreditar la absoluta legalidad del aprovechamiento de los tiempos oficiales.

Esos espacios –incluidos en las concesiones– son utilizados por los integrantes de los tres poderes de la Unión, así como por organismos autónomos, para la difusión de mensajes en radio y televisión.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

De acuerdo con la ley, tras el arranque de un proceso electoral debe suspenderse la difusión de propaganda gubernamental, y sólo se permite transmitir aquellos que son necesarios, por su naturaleza de servicio a la comunidad, como los educativos, de salud y de protección civil. El martes pasado, durante la sesión de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE, el PRI denunció lo antes referido. En consecuencia, el organismo notificó a la Secretaría de Gobernación que debe retirar de inmediato (en un plazo no mayor de 24 horas) los mensajes impugnados como medida precautoria. En entrevista, Villarreal sostuvo que acudirán a las instancias necesarias para revertir la decisión del IFE.

Acataremos las medidas precautorias en términos de legislación electoral, dijo. Agregó que en las entidades donde habrá elecciones, Gobernación ha instruido a los funcionarios para que eviten la transmisión de promocionales del gobierno federal.

—El PRI argumenta que una cosa son los mensajes de servicio a la comunidad y otra muy distinta difundir obras y generación de empleos, ¿qué opina al respecto?

—Aquí no vale lo que alguien piense o los intereses que persiga, sino el cumplimiento de la ley, y el gobierno federal está actuando en estricto apego a la legalidad en materia de aprovechamiento del tiempo oficial y de respeto absoluto a las normas electorales.

Varios consejeros cuestionan al IFE por no respetar la pauta de promocionales

Televisión Azteca pagará \$17 millones de multas por omitir espots de precampaña

Nacif pide reivindicar la importancia de mensajes oficiales en la organización de los comicios

ALONSO URRUTIA
Periódico La Jornada
Jueves 20 de mayo de 2010, p. 13

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) ratificó ayer las sanciones contra Televisión Azteca por 171 millones de pesos, a consecuencia de no haber transmitido promocionales en seis estados donde se desarrollan procesos comiciales. Los consejeros aprobaron los dictámenes que señalan que la televisora incurrió en omisión deliberada, porque conocía las pautas ordenadas por la autoridad electoral y su obligación de difundir los promocionales en el periodo de precampañas.

Al justificar los dictámenes, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, destacó que en la ratificación de las sanciones el instituto no puede perder de vista el efecto disuasivo que estas multas han tenido para inhibir y detener las conductas infractoras. Precisamente porque el IFE actuó con oportunidad y porque este consejo decidió sancionar, fue que el curso de los 15 procesos electorales en radio y televisión ha ocurrido prácticamente con toda normalidad.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010**Cuestionan monto de sanciones**

Aunque la ratificación de sancionar a la televisora se dio de manera unánime, el monto de las multas dividió a los consejeros una vez más, y se aprobó que éstas fueran de 171 millones de pesos por seis votos contra tres. El consejero Francisco Guerrero cuestionó los dictámenes; argumentó que en los documentos no se justificaba plenamente por qué se consideraba que existía reincidencia en la conducta de la televisora –repetida en seis estados– y tampoco que se duplicara el monto de la multa por esa razón.

Guerrero señaló: no se expresaron razones y fundamentos por los cuales se consideró duplicar la sanción, en razón de que el hecho de que existan diversos precedentes en los cuales se sancionó a la misma televisora por haber incumplido, no justifica por sí y menos determina que el fundamento jurídico establece que en casos de reincidencia se pueda sancionar hasta el doble de los montos señalados, según corresponda, pero no siempre o no todo el tiempo debe ser necesariamente el doble.

Criticó que existieran inconsistencias en los propios documentos, pues mientras en los relativos a Chihuahua se aplica una multa de 8 millones 97 mil pesos al canal 20 por no transmitir en 20 días mil 317 mensajes, que representan 31 por ciento del total de la pauta del periodo, al canal 5 de Zacatecas se le impone una multa de 8 millones 20 mil pesos por no transmitir, en 11 días, 737 anuncios, que representan 16 por ciento.

Sin embargo, la mayoría de consejeros argumentó en favor de los proyectos de dictamen y los montos de las sanciones.

El consejero Alfredo Figueroa pidió que se reforzara la argumentación acerca de las omisiones de difundir mensajes de las autoridades electorales, dada la importancia que tiene para el proceso la difusión de los mensajes de organización de los comicios y la promoción del voto.

El consejero Virgilio Andrade –quien votó en contra de los montos de las sanciones– destacó que en algunos casos, 90 por ciento de los promocionales no transmitidos correspondían a las autoridades electorales, pues en términos generales se transmitieron los mensajes de los partidos políticos.

Al respecto, el consejero, Arturo Sánchez destacó que dada la proporción en el incumplimiento de la pauta entre partidos y autoridades electorales, esto quiere decir que las sanciones que se han impuesto se concentran en lo que el proyecto originalmente decía, la omisión de espots relacionados con la autoridad electoral.

El consejero Benito Nacif destacó la necesidad de reivindicar la importancia de los mensajes de la autoridad electoral en la organización de los comicios, porque tienden a abonar el terreno para preparar a la gente sobre las fechas de la elección y otros temas relacionados, por lo que no pueden considerarse menos importantes para omitir su difusión.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Arranca el conteo oficial de la elección de ediles y diputados

Voto por voto, demanda en Mérida Acción Nacional

En la Cámara de Diputados, acusaciones mutuas de injerencias ilegales

LUIS A. BOFFIL GÓMEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 32

Mérida, Yuc., 19 de mayo. Este miércoles comenzó el conteo oficial de las 981 casillas instaladas el 16 de mayo en Mérida, para definir quién ganó la contienda. Hasta ahora, Angélica Araujo Lara, candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI), mantiene una ventaja de más de 12 mil votos sobre Beatriz Zavala Peniche, del Partido Acción Nacional (PAN). El conteo que se realiza en el consejo municipal electoral, dependiente del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac), no estuvo libre de polémica, ya que la representación del PAN documentó irregularidades en varias casillas y solicitó abrir las urnas para contar voto por voto.

Los panistas aseguran que demostrarán el fraude cometido en los comicios de Mérida para favorecer al PRI y a su abanderada. Funcionarios del consejo municipal electoral advirtieron que las votaciones sólo se anularán si se demuestran anomalías en 20 por ciento de las casillas computadas, es decir, 196 de 981. Por lo pronto, los consejeros aceptaron abrir tres casillas, donde Acción Nacional documentó alteraciones en el conteo de boletas y actas presuntamente alteradas, las cuales favorecen al PRI. El presidente consejero del Ipepac, Fernando Bolio Vales, calculó que el escrutinio de casillas puede durar hasta cuatro días.

También se iniciaron las sesiones de escrutinio en los otros 105 consejos municipales para definir a los alcaldes ganadores, y en los 15 organismos distritales para conocer a los integrantes de la 60 Legislatura estatal. El procurador federal de Protección al Ambiente, Patricio Patrón Laviada, panista que gobernó Yucatán de 2001 a 2007, consideró en la ciudad de México que su partido está muy bien en el estado, a pesar de los resultados del domingo. Mientras, la disputa derivada de las elecciones en Yucatán y de las campañas en varias entidades confrontó a los partidos en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una solicitud para que el Instituto Federal Electoral (IFE) sancione la difusión de mensajes de propaganda política disfrazados de información, y resaltó que al imponer sólo una amonestación al candidato del PRI en Oaxaca, Eviel Pérez Magaña, minimizó la gravedad del uso indebido de espacios en televisión y actos anticipados de campaña. Por su parte, el PAN acusó a la gobernadora de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco, de llevar a cabo una elección de Estado y presentó un punto de acuerdo para exhortar al Ipepac a actuar con plena imparcialidad durante el conteo de votos y validación de las actas. A su vez, los priístas acusaron a la gobernadora de Zacatecas, Amalia García Medina, de tener las manos metidas en las campañas en esa entidad, y la representación del PRD solicitó que la Procuraduría General de la República investigue “las agresiones a los candidatos de la coalición Primero Zacatecas (PRI-Partido Verde Ecologista de México-Partido Nueva Alianza) y aplique las sanciones respectivas a la administración estatal.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

A los 76 años, será edil por quinta vez

Héctor Doroteo López Contreras, quien fue priísta durante 40 años, es el alcalde electo más veterano de Yucatán. A sus 76 años de edad, encabezará por quinta ocasión su municipio natal, Oxkutzcab, a partir del primero de julio, ahora postulado por el Partido del Trabajo (PT). Con *don Tito*, el PT consiguió su primera alcaldía en Yucatán. Oxkutzcab está 120 kilómetros al sur de Mérida y se le conoce como la huerta del estado, por su importante producción citrícola y hortícola. “En el PRI, mi antiguo partido, los dirigentes me dijeron que yo estaba muy viejo para contender por la alcaldía de Oxkutzcab, así que me hicieron a un lado sin importar mi trayectoria dentro del *tricolor* ni las cuatro ocasiones que gané la presidencia municipal”, afirmó.

Con información de Gabriel León, Enrique Méndez y Andrea Becerril

Ordenan investigar presunto delito electoral de Osorio Chong

ALONSO URRUTIA, REPORTERO, Y CARLOS CAMACHO, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 32

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Electoral del Estado (IEE) de Hidalgo iniciar un procedimiento especial para sancionar al gobernador Miguel Ángel Osorio Chong por presuntos actos contraventores de la normativa electoral alusivos al quinto informe de gobierno. Según los magistrados, la autoridad electoral de la entidad hizo caso omiso de la queja promovida por la coalición Hidalgo nos Une, formada por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia) contra los anuncios del quinto informe de gobierno del mandatario priísta.

La coalición acusó al tribunal electoral estatal por haber violado el principio de legalidad, pues determinó que era innecesario emprender un procedimiento administrativo contra Osorio Chong, a pesar de que hubo una solicitud expresa al consejo general del IEE.

Como no se inició el procedimiento, no fue posible determinar si la difusión de la propaganda es una irregularidad que afecte el desarrollo de los comicios locales del 4 de julio.

Esta omisión soslayó los principios de garantía jurídica. Por ello, el TEPJF revocó la decisión y ordenó iniciar el procedimiento sancionador para determinar si la difusión de promocionales violó las restricciones de ley.

Mientras, en la ciudad de Pachuca, el gobernador Osorio Chong anunció que solicitará a la Procuraduría General de la República una investigación a fondo y hasta las últimas consecuencias en torno a las acusaciones periodísticas en contra suya, de su familia y de algunos de sus colaboradores por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Argumentó que dichos señalamientos aparecen en el contexto de una contienda electoral para la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo en la entidad, por lo que pudiera tratarse de una *guerra sucia* derivada de una lucha entre partidos políticos.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Pide el IFAI al ISSSTE aclarar viajes de Yunes

ELIZABETH VELASCO C.

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 32

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) debe justificar el motivo de 13 giras por Veracruz efectuadas en 2009 por su entonces titular, Miguel Ángel Yunes Linares, hoy candidato del Partido Acción Nacional a la gubernatura de esa entidad. La instrucción fue emitida por el pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el cual requirió al ISSSTE detallar cuánto gastó Yunes en esos viajes.

Negocian candidaturas con el PAN en Sinaloa

JAVIER VALDEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 32

Culiacán, Sin. Militantes panistas y priístas que la noche del martes *tomaron* las oficinas del Comité Estatal del PAN desocuparon el edificio ayer, luego de iniciar negociaciones con la dirigencia local sobre la candidatura a la alcaldía de Culiacán y a diputaciones plurinominales. Los inconformes se apoderaron del inmueble luego que Acción Nacional, que formó una alianza junto con PRD y Convergencia, nombró al empresario Eduardo Ortiz Hernández candidato a edil de Culiacán. Los manifestantes insisten en que el todavía priísta Jesús Manuel Patrón Montalvo sea el abanderado, por ser más competitivo y rentable.

Tamaulipas: niegan registro a perredista

MARTÍN SÁNCHEZ, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 32

Ciudad Victoria, Tamps. El Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas (Ieetam) se negó a registrar al perredista Juan Genaro de la Portilla Narváez como candidato a presidente municipal de Altamira. Según el Ieetam, el representante suplente del sol azteca ante el organismo electoral registró como abanderado a Curberto Hernández Zárate, mientras la dirigencia estatal del PRD no definió candidato en el plazo legal. El presidente del IEETAM, Jorge Navarro Cantú, dijo que se validó la candidatura de Curberto Hernández.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Oropeza y Quezada niegan tener alianzas con panistas

En el PRD-DF acuerdan debatir sobre temas polémicos como la *supervía* y las elecciones

ÁNGEL BOLAÑOS Y RAÚL LLANOS

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 34

El secretariado estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal acordó abrir una serie de debates sobre los temas que han generado confrontación interna, como la construcción de la *supervía* poniente, así como la estrategia a seguir rumbo a la elección de 2012.

Ayer, el presidente de ese partido, Manuel Oropeza, presentó en la reunión del órgano de dirección un comunicado en el que aclara que su participación el domingo pasado en una asamblea de vecinos de Magdalena Contreras que se oponen a la vialidad, a la que asistieron las diputadas federales panistas Gabriela Cuevas y María de la Paz Quiñones, así como la petista Ifigenia Martínez, fue para dar la cara a la gente y expresar con toda claridad nuestra postura. No fuimos a hacer alianzas con nadie, y menos con el PAN.

Refirió que entre los convocantes hay gente con una visión progresista y democrática que merece todo nuestro respeto, como Cristina Barros, hija del ex rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, y Marco Buenrostro.

Oropeza precisa en su escrito que la postura de su partido es mantener el debate abierto, y los señalamientos que integrantes del secretariado le hicieron en la reunión pasada por asistir a dicha asamblea no significan un resolutive contra la presidencia.

Al final se votó iniciar una serie de foros con especialistas sobre este tema y otros que definen el rumbo del Distrito Federal y sus políticas públicas.

Leticia Quezada, diputada del PRD por Magdalena Contreras, también negó cualquier alianza con el PAN para oponerse a la *supervía*. Dijo que si bien no apoya ese proyecto, eso ha sido siempre, no de ahora que quieren hacerla ver –equivocadamente– como aliada de los panistas.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Partidos de oposición buscaban condenar la desaparición del ex candidato presidencial

Impiden panistas pronunciamiento de la Permanente sobre Fernández de Cevallos

ANDREA BECERRIL Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 7

Las fracciones del PAN en ambas cámaras impidieron ayer que la Comisión Permanente condenara la desaparición de Diego Fernández de Cevallos, se solidarizara con la familia del ex candidato presidencial y demandara a las autoridades judiciales entregar resultados de la investigación a la brevedad posible. Aunque esa postura se acordó un día antes en la Junta de Coordinación del Senado, ayer el presidente de ese organismo, el panista Gustavo Madero, retiró el pronunciamiento del orden del día ya que, argumentó, no estaba garantizado que el tema no se politizara. Otros legisladores del *blanquiazul* responsabilizaron de ello al petista Ricardo Monreal, ya que, dijeron, pretendía debatir en torno a la desaparición del llamado *Jefe* Diego.

Monreal lo rechazó, dijo que se quiere ocultar información y, desde el pleno de la Permanente, lamentó que el PAN hubiera bajado el tema ya que, expresó, el Congreso de la Unión debería estar preocupado y exigir la rápida solución, y no sólo porque se trate de Fernández de Cevallos, sino porque hay miles de desaparecidos en el país. En entrevista, dijo que habría que preguntarse qué temor tienen Acción Nacional y el gobierno de que en el Congreso se discuta un asunto que es muestra muy clara de la descomposición política a la que se ha llegado en el país. Aclaró, sin embargo, que antes de que él notificara a Madero su postura, éste ya había decidido retirar de la agenda de ayer ese pronunciamiento de la Permanente, porque es obvio que a última hora se arrepintieron de tratarlo. Yo reitero mi respeto a la familia de Fernández de Cevallos, pero insisto en que es un asunto de seguridad nacional que no puede ocultarse.

El senador Madero, sin embargo, reiteró que había el compromiso de que sólo se leería el pronunciamiento firmado por todos los grupos parlamentarios, sin debatir ni polemizar, ya que tienen la responsabilidad de ser muy cuidadosos y muy apoyadores en este tema tan importante y tan sensible. El senador panista por Querétaro Guillermo Tamborrell dijo que el debate podría haber enrarecido el clima de las investigaciones y hasta poner en riesgo la vida de Diego. A su vez, el vicecoordinador de los senadores del PRD, Silvano Aureoles, señaló que en realidad el pronunciamiento que haría la Permanente era “muy *light*”, pero el PAN lo retiró y nosotros quisimos respetar la opinión de la familia, de los amigos del personaje y del Partido Acción Nacional, y no abonar a la polémica. Por otra parte, entrevistada en el Senado, la presidenta de la organización Alto al Secuestro, Isabel Miranda de Wallace, dijo que, sin dejar de solidarizarse con la familia de Diego Fernández de Cevallos, considera que agravia a la ciudadanía que todo el Estado se ponga a trabajar en función de una sola persona desaparecida.

Se ha caído en un exceso y las autoridades actúan como si hubiera ciudadanos de primera y de segunda, cuando ha habido más de 10 mil secuestros en lo que va del año. Isabel Miranda de Wallace consideró que si Diego Fernández de Cevallos fue realmente secuestrado, la estrategia gubernamental es equivocada, porque no se permite la negociación con los plagiarios. Están actuando como si fuera una desaparición forzada, donde se tiene que hacer todo lo posible por encontrar a la víctima.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Cuerpos de inteligencia militares y civiles solicitan la colaboración de ambas agencias de EU

Se pide apoyo a DEA y FBI para localizar a Fernández de Cevallos

Se unirán esfuerzos en materia de información clasificada, georreferencia satelital y bancos de datos

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 5

Los cuerpos de inteligencia militares y civiles mexicanos solicitaron el apoyo de las agencias estadounidenses DEA y FBI para unir esfuerzos en materia de intercambio de información clasificada, con miras a dar con el paradero del panista Diego Fernández de Cevallos, quien fue secuestrado hace cinco días en su rancho, ubicado en el municipio de Pedro Escobedo, en el estado de Querétaro, revelaron ayer fuentes gubernamentales cercanas a las pesquisas.

La colaboración implica compartir informes de georreferencia satelital, bases de datos sobre bandas de criminales que operan en México, números telefónicos (celulares, fijos y de radiocomunicación) utilizados por personas sospechosas de pertenecer a grupos delictivos, además de otros datos confidenciales.

Este miércoles fue el quinto día consecutivo sin que las autoridades –federales y estatales– ni la familia Fernández de Cevallos tuvieran informes sobre el paradero del ex senador panista, y sin que alguno de sus posibles captores hubiera entablado comunicación para informar sobre sus pretensiones. Además, ayer fue el segundo día sin que la Procuraduría General de la República (PGR) emitiera algún comunicado para informar sobre los avances de las pesquisas.

De acuerdo con las evidencias recabadas en la averiguación previa SC/31/2010, abierta por la Procuraduría General de Justicia de Querétaro, la camioneta de la que bajó el *Jefe* Diego, aproximadamente a las 22:50 horas del pasado viernes en el estacionamiento de su rancho La Cabaña, no era una Hummer blanca –de la que se había dicho que fue encontrada con la puerta abierta–, sino una Cadillac Escalade EXT (pick up) color arena, la cual se halló bien cerrada, presuntamente por el mismo Diego.

Los testimonios recabados y las pruebas periciales practicadas en la escena del crimen han permitido a los investigadores saber que Fernández de Cevallos traía en una bolsa de su pantalón 100 mil pesos en efectivo, cargaba una pistola sujeta al cinturón y que por unos minutos se resistió al plagio, por lo que pudo resultar herido él o alguno de sus victimarios.

Los fiscales asignados al caso creen, por las evidencias con las que cuentan, que durante ese forcejeo el ex senador perdió unas tijeras con las que se recortaba la barba, así como un peine, una pluma y un botón de su camisa. Esas tijeras hirieron a alguien, muy probablemente a Fernández de Cevallos, por lo que un charco de sangre de menos de dos centímetros de diámetro quedó en el piso.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Por la tarde, aproximadamente 10 militares, acompañados por agentes de la dirección de investigación del delito, de la Procuraduría General de Justicia de Querétaro, realizaron mediciones y otras diligencias alrededor de la camioneta Cadillac Escalade EXT, modelo 2007, estacionada en el rancho La Cabaña.

Durante el viernes pasado, antes de su secuestro, el abogado convivió con Carlos Loyola Vera, hermano del ex gobernador de Querétaro Ignacio Loyola; con Luis Cabrera, su amigo, y con Diego y David Fernández Gutiérrez, hijos del ex candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN). Todos ellos ya rindieron declaración ante las autoridades ministeriales.

Según revelaron a *La Jornada* fuentes ministeriales que han tenido acceso a la averiguación previa, el ex legislador se dio tiempo durante ese viernes para revisar diversos asuntos domésticos en sus fincas y cobró 100 mil pesos por concepto de honorarios por algún litigio que encabeza. Cuando llegó a su rancho, después de estacionar y cerrar perfectamente su camioneta, un hombre lo sujetó por la espalda y al menos otros dos lo auxiliaron para impedir que el *Jefe* Diego pudiera desenfundar su pistola Pietro Beretta calibre .380 (autorizada por la Secretaría de la Defensa Nacional), que ese día cargaba en la cintura.

Los investigadores sostienen la hipótesis de que el panista fue cargado por algunos metros hacia el exterior de la finca, donde los plagiarios huyeron con él en algún vehículo.

Una vez a bordo, los victimarios apagaron los teléfonos de Fernández de Cevallos, entre ellos un radio Nextel que cuenta con sistema GPS. El velador del rancho fue el único que se percató de la llegada del político, pero en su declaración dijo que no notó ni escuchó nada raro la noche del pasado viernes.

El sábado 15 de mayo a las 7 de la mañana llegó a la finca un trabajador del abogado panista. Cuando lavaba la camioneta de Fernández de Cevallos, observó en el suelo la pluma, el peine, las tijeras y rastros de sangre. Después de percatarse de que el político no estaba en la cabaña avisó al velador de la desaparición de su patrón, y ambos llamaron a los hijos del ex senador queretano, quienes reportaron el posible secuestro a las autoridades ministeriales.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Ninguna evidencia de que el caso esté vinculado con el crimen, señala

La desaparición del político no es un mensaje de los *cárteles*, dice Calderón

CLAUDIA HERRERA Y DAVID BROOKS

Enviada y corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 5

Washington, 19 de mayo. El presidente Felipe Calderón aseguró que aún no existen pruebas de que la desaparición de Diego Fernández de Cevallos esté vinculada con el crimen organizado y rechazó que los *cárteles* del narcotráfico estén usando este caso para enviar un mensaje a su gobierno. En entrevista con CNN, primero utilizó el término secuestro para definir lo ocurrido con el ex candidato presidencial del PAN, pero después aclaró que no se trata de un plagio, pues nadie se ha comunicado con los familiares para pedir rescate, y rechazó que los *cárteles* del narcotráfico estén usando la desaparición

Usted lo conoce

Cuando se mencionó el tema de la guerra contra el *narco* y las 23 mil personas que han muerto a causa del combate a la delincuencia, el conductor del programa *The situation room* le pidió a Calderón: Vea esa fotografía de Diego Fernández de Cevallos. Usted lo conoce. Calderón volteó y vio la imagen de su correligionario en una pantalla.

—Muy bien, es mi amigo.

—Él fue candidato presidencial. ¿Que pasó con él?

—No lo sabemos aún. No hay evidencia hasta ahora de que su secuestro esté vinculado con el crimen organizado.

—Se dice que lo secuestraron para enviarle a usted un mensaje.

—Los criminales me envían mensajes muy claros por otras vías. Creo que es un caso sumamente delicado. Para mí es muy triste, porque Diego es buen amigo mío, es buen amigo de mi partido, pero no hay evidencia de que esta situación esté vinculada con el crimen organizado, no hay evidencia de que se trate de un secuestro; de acuerdo con la investigación no teníamos evidencia.

—¿Han pedido rescate?

—Nada, hasta ahora es un misterio. Para mí es muy importante preservar la confianza en la reserva de la investigación, porque vamos a encontrar a Diego. Estamos trabajando con todos nuestros recursos para ubicarlo.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Cuando se le preguntó si teme ser víctima de alguna agresión, respondió: Hay riesgos asociados con el cargo que desempeño, pero más allá de amenazas ser Presidente es un honor y estoy feliz con eso.

El tema central fue la seguridad interna

Revelan que Ortega se reunió con Gómez Mont

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 16

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, se reunió el martes pasado con el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega.

Encuentros de este tipo cobran relevancia porque el líder partidista acusó en días pasados al funcionario de operar electoralmente en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que su valía como interlocutor – entre el gobierno y este partido– estaba mermada.

De acuerdo con fuentes consultadas en la dependencia, la cita fue cordial por ambas partes, para analizar temas como la seguridad y la violencia, así como las medidas vigentes para hacer frente a esta problemática.

La coalición de partidos de izquierda –conocida como DIA– propuso renovar el Acuerdo por la justicia y la legalidad, que incluiría cambios en la operación de la estrategia actual de gobierno federal.

Gómez Mont es además secretario ejecutivo del Consejo de Seguridad Nacional, en el que se definen aspectos operativos y de inteligencia para combatir al narcotráfico y otras formas de delincuencia organizada.

El encuentro privado ocurrió en la víspera del viaje del secretario de Gobernación a Washington para integrarse a la comitiva del presidente Felipe Calderón, quien realiza una visita de Estado al vecino país, donde la seguridad y migración son los temas fundamentales.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

No hay condiciones: PRI; antepone intereses electorales: PAN

Chocan Francisco Rojas y Gustavo Madero por periodo extraordinario

GEORGINA SALDIERNA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 10

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, del PRI, manifestó a los coordinadores en el Senado que no hay condiciones para convocar a periodo extraordinario y que la próxima semana comenzará la evaluación de los dictámenes que pueden votarse en comisiones. El presidente de la JCP del Senado, Gustavo Madero, del PAN, acusó al PRI de anteponer sus intereses electorales a la discusión de reformas relevantes, como la ley antisecuestro. Sostuvo que para el *tricolor* esperar que pase la elección de julio es un incentivo perverso que ha aletargado el trabajo del Legislativo y dijo que aunque el PRI tiene la llave, si no accede, no habrá periodo extraordinario.

Ayer Rojas envió una carta a Madero donde le dice que aún no se sabe qué temas podrían discutirse: no se consideró conveniente crear la expectativa de un periodo extraordinario, en tanto no existan dictámenes y, por tanto, materia de trabajo en ambas cámaras. La JCP de la Cámara de Diputados convocó a reunión, para el martes próximo, a los presidentes de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales, Derechos Humanos y de Defensa Nacional para conocer el estado que guarda la dictaminación de minutas, proyectos e iniciativas, y saber si hay materia para convocar a periodo extraordinario. Entre los temas de interés para los senadores está la ley para prevenir y sancionar el secuestro, las reformas a la Ley de Amparo y modificaciones a varios artículos de la Constitución en materia de derechos humanos. El diputado priísta Jorge Carlos Ramírez explicó que la reunión del martes tiene como propósito elaborar el programa de trabajo para dictaminar los temas en cartera.

Sale de la cárcel plaguario hijo de diputado de AN

LORENZO CHIM

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 33

Campeche, Camp., 19 de mayo. A pesar de que se comprobó su participación en un secuestro y fue detenido con armas de uso exclusivo de las fuerzas armadas, José Ignacio Seara Rosiñol, hijo del diputado federal panista José Ignacio Seara Sierra, fue liberado tras menos de un año en prisión. El acusado obtuvo un amparo directo que reclasificó los delitos de privación ilegal de la libertad y violación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos por el de abuso de autoridad (con lo que alcanzó fianza), lo que también benefició a su amigo y cómplice, el empresario Julio Ludovico Semino Re. Seara Rosiñol fue detenido el 11 de junio de 2009 junto con Ludovico Semino Re, los policías federales Agustín Hernández y Joaquín Santiago López, así como los agentes municipales Eduardo Cruz y William Gustavo Centurión, tras haber secuestrado a José Juan Martínez García, hijo de una dirigente priísta de Ciudad del Carmen.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Hacen vacío a sesión del TSJ de Morelos

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 20 de mayo de 2010, p. 33

Cuernavaca, Mor. La sesión del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) estatal que iba a celebrarse este miércoles se suspendió debido a la ausencia de cinco de los 10 magistrados, que no reconocen a Ricardo Rosas Pérez como presidente. Los inconformes informaron por escrito que se ausentaron porque desconocen el resultado de la elección del 17 de mayo, cuando Rosas Pérez se religió presidente del TSJ por tercera ocasión. En ese entonces José Ignacio Seara Sierra era presidente municipal de Ciudad del Carmen con licencia, pues fue postulado como candidato a diputado federal, y aunque perdió llegó a la curul por la vía plurinominal. La camioneta que utilizó su hijo para perpetrar el secuestro estaba al servicio del DIF municipal; los policías involucrados eran escoltas del alcalde y su esposa, y las armas pertenecían a la policía de Ciudad del Carmen. Seara Rosiñol participó en la privación ilegal de la libertad de José Juan Martínez García, y en el intento de plagio de Geovani del Carmen Carballo Morales.

Astillero

¿Promoción o castigo?

Campaña espectacular

Diego, viable

Odio de Los Pinos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El Partido Acción Nacional ha sumado un ingrediente de suspicacia al de por sí muy enrarecido ambiente que rodea el extraño secuestro de Diego Fernández de Cevallos. Al mismo tiempo que autoridades federales y estatales tratan de instalar una suerte de velo a medios de comunicación para que no difundan información nueva del incidente sucedido en uno de los ranchos del poderoso abogado queretano, la directiva del PAN en esa entidad ha emprendido una campaña de propaganda que no hace eco de esas exhortaciones gubernamentales a guardar silencio para no entorpecer eventuales negociaciones, e incluso complicarlas hasta llevarlas a riesgos de muerte.

Por el contrario, como si de una estrategia electoral se tratara, se han comenzado a instalar anuncios del tamaño llamado espectacular con una fotografía del ex candidato presidencial que ocupa casi la mitad del espacio disponible, en actitud propicia para el proselitismo comicial y una frase que igual suena a solidaridad inmediata en la desgracia que a adhesión futura rumbo a las urnas: Diego, estamos contigo. Y, de remate, la frase que cualquier publicista acomodaría a cualquier candidato en busca de votos: Por un Querétaro seguro y en paz, elaboración retórica que al manifestar solidaridad de esa manera a un hombre en cautiverio suena a aprovechamiento político, a búsqueda de ganancia partidista, a descarada conversión de sentimientos humanitarios en estrategia electoral.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Contrastante de manera grotesca, por ejemplo, con la indefendible autocensura que Televisa se aplicó en oscuros términos ópticos (que a la vez resultan muy claros), habrá de verse si la actitud de la cúpula del panismo queretano es compartida y secundada por la jefatura nacional de ese partido, es decir, por el propio Felipe Calderón, que es quien en realidad dicta las órdenes que puntualmente cumple su demeritado y, en razón de ello, sostenido dependiente, César Nava. Si la campaña de difusión de la figura de Diego continúa, es válido especular acerca de eventuales propósitos de retorcida construcción de una candidatura de emergencia panista rumbo a 2012 que el PRI apunta a ganar sin mucha competencia, según los escenarios actuales.

En realidad, el llamado *Jefe* Diego es casi la única opción electoral que podría enfrentar con buenos augurios la aplanadora tricolor, en particular por su talante bravucón y declamatorio que resultaría atractivo para una sociedad necesitada de esperanzas de firmeza y pragmatismo extremos, como puede ofrecer Fernández de Cevallos, único político de primer nivel que abiertamente es capaz de defender los postulados del conservadurismo más rancio y de erigirse en impulsor de mano dura para restituir la seguridad y la paz mencionadas en sus anuncios espectaculares queretanos. No es menor el dato de que el abogado desaparecido forma parte del entorno de fiabilidad transpartidista con que el verdadero jefe, Carlos Salinas, libró su sexenio de origen impugnado pero luego tersamente convalidado por el panismo que vio perecer a Manuel J. Clouthier y emerger a una especie de cogobernante amable, aunque exigente en términos de ganancias políticas y económicas personales, en la figura del a partir de allí llamado *Jefe* Diego. Salinas tendría de esa manera en su mano la posibilidad de manejar dos cartas centrales de la contienda de 2012 si es que en el PRI quedara su ahijado Enrique Peña Nieto y en el PAN su socio Fernández de Cevallos.

Pero justamente esas posibilidades presidenciales del esfumado político fumador de puro podrían haber actuado en su contra, sabido como era que en su entorno se hablaba de iniciar en fecha próxima algún sondeo o promoción abierta de su precandidatura y sabida como es la paradójica animadversión que hacia él ha mantenido largamente un michoacano, ahora en el poder, que le considera un corrupto litigante que ha traficado con influencias para hacerse de riqueza, a pesar de que en los momentos difíciles de 2006 le pidió asesoría legal y política y a pesar de que, por esas mismas carencias de personal y oficio para enfrentar las crisis, haya echado mano de dos personajes pertenecientes al cártel del *Jefe* Diego para ocupar las carteras de Gobernación y la Procuraduría General de la República. A las valoraciones propiamente políticas podrían agregarse versiones como la publicada el pasado lunes por el columnista Roberto Rock en *El Universal* (texto que este tecleador no pudo encontrar ya en el archivo de Internet de ese diario, aunque sí en <http://bit.ly/b2Xnwo> mediante Google): El amor-odio entre el Presidente y Fernández de Cevallos encierra una paradoja en el breve lapso de una década: se asegura que durante una reunión privada en 1996, Diego puso en duda la hombría de Carlos Castillo Peraza, quien estaba en proceso de ceder el liderazgo del PAN nacional en manos de su pupilo político, Felipe Calderón. Este último, furioso, habría desafiado a Diego a liarse a puñetazos.

¿Qué sucedió realmente con el controversial abogado y probable precandidato presidencial? ¿Su desaparición es una treta para convertirlo en el aspirante a 2012 de un panismo reunificado? O, por el contrario, ¿su ausencia es un castigo, preventivo o definitivo, por sus ácidas críticas al calderonismo y por sus pretensiones futuristas? Los anuncios espectaculares, en Querétaro o en todo el país, irán apuntando, con su cancelación o proliferación, los rumbos de esta historia de poderes oscuros. Y, mientras Calderón y Obama hacen discursos y cumplen con rituales escenográficos, el primero incluso hablando de mensajería narcotraficante alterna y asegurando respecto a DFC que no hay evidencia de que se trate de un secuestro porque, de acuerdo con la investigación, no tenemos evidencia, ¡hasta mañana, con el ataque armado contra el experto en *guerra sucia*, el general en retiro Mario Arturo Acosta Chaparro, en un raro asalto cometido cerca de oficinas de atención ciudadana de la SSP de García Luna! Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Clase Política

No habrá periodo extra

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Sabido, pero no por ello deja de ser importante: no habrá periodo extraordinario de sesiones del Congreso. Las actividades legislativas se reanudarán en septiembre. La razón es que realizar un periodo extraordinario estaba más ligado a cuestiones electorales que al trabajo propiamente ligado a preparar y promulgar nuevas leyes. Contra el disgusto del coordinador de los senadores del PAN, Gustavo Madero, su homólogo del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, reiteró que no hay iniciativas ya dictaminadas que justifiquen un periodo adicional.

La cosecha

El Senado instaló un grupo plural, encabezado por el panista Marco Tulio Múnive, para dar seguimiento al proceso electoral del 4 de julio e impulsar un pacto de civilidad de 10 puntos que aún no ha sido aprobado por los partidos...

Con el fin de salvaguardar el principio de inocencia y de defensa de toda persona, el diputado coahuilense priísta Rubén Moreira Valdez propuso ante la Comisión Permanente eliminar el arraigo, los testigos protegidos y la reserva de las actuaciones en la investigación en los procesos penales para garantizar que nadie podrá ser privado de su libertad sin orden judicial. Moreira Valdez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, advirtió que las autoridades tienen la doble responsabilidad de abatir los índices de criminalidad y a la vez respetar y resguardar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos...

El IFAI ordenó a la PGR dar a conocer la información sobre el número de averiguaciones previas iniciadas por el delito de secuestro, de 2001 a 2009, desglosada por entidad federativa...

El gobierno de Hidalgo fue apremiado a proporcionar los terrenos necesarios para construcción de la nueva refinería de Pemex, la cual se anunciaba como una de las grandes realizaciones del actual gobierno federal, pero pasan los meses y los trabajos no se inician. Uno de los conocedores del tema, el diputado hidalguense David Penchyna, del PRI, ha insistido en la necesidad de que se inicien los trabajos, pues hasta ahora ha resultado vano el esfuerzo del gobierno hidalguense, encabezado por Miguel Osorio, que se endeudó con mil 500 millones de pesos...

Una encuesta levantada por la empresa Contact el pasado día 12 en Hidalgo concede ventaja al PRI para triunfar en las elecciones de gobernador por 31.8 contra 12.7 para el PAN y sólo 5.8 para el PRD, mientras PT, Convergencia y PVEM están por debajo de los dos puntos. Es de destacar que los grupos de quienes no quisieron revelar sus preferencias y los que dijeron que no votarán por nadie sumaron más del 45 por ciento. Cuando se preguntó respecto de candidatos, se acortó la distancia, pues el abanderado de PRI-PVEM, Francisco Olvera, sumó 27.2 por ciento, y la candidata de la alianza encabezada por PAN y PRD, Xóchitl Gálvez, sumó 21.8 puntos, mientras abstencionistas e indecisos llegaron a 44.

riverapaz@prodigy.net.mx

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

En las elecciones de 2010

OCTAVIO RODRÍGUEZ ARAUJO

Los posibles triunfos priístas en Yucatán anuncian vientos fuertes en favor del *tricolor*, incluso más allá de la península. ¿Este fenómeno, que se suma al ocurrido en las intermedias del año pasado, significa que los mexicanos son, además de amnésicos, masoquistas por votar para que el PRI regrese? No, de ninguna manera.

Mucha gente está votando por el PRI por dos razones principales: por el desprestigio del PRD y sus aliados, que se supone debían conformar la izquierda mexicana, y por los malos gobiernos, comenzando con el federal, encabezados por el PAN. Si algo ha ganado Calderón en lo que lleva habitando Los Pinos, es desprestigio. Los mexicanos le debemos no sólo el aumento de pobres, tanto en número como en niveles de carencias, sino la inseguridad que vivimos a pesar de que él insista, incluso ante la televisión española, en que su gobierno no la ha provocado. Si él no la provocó, ¿quién? No fue sino hasta que comenzó a darle de palos al avispero del narcotráfico que las avispas comenzaron a revolotear por todos lados. Antes también existían, pero se dedicaban a lo suyo que, dicho sea de paso, afectaba más a Estados Unidos (principal consumidor de drogas en el mundo) que a México, donde un porcentaje muy pequeño de habitantes consume sustancias ilegales.

La autofagia de la izquierda y los ridículos que ésta ha hecho en el escenario electoral, incluso haciéndose trampas internas y recurriendo al tribunal que le dio el triunfo a Calderón en 2006, son hechos que no auspician simpatías en su favor. ¿Por qué votar por opciones que militan en contra de sí mismas y que, para colmo, hacen alianzas con el PAN no sólo para tratar de mitigar su caída, sino para recibir las migajas presupuestales de los votos que no consiguen por sí solas? Esta ingenua estrategia les ha resultado al revés: ni gana la alianza perreánica, ni han logrado detener al PRI en su carrera hacia el 2012, que era (es) el pretexto para que los perredistas se aliaran con sus antagonistas, los panistas. (Tal vez Oaxaca sea la excepción en julio de este año, pero no por la popularidad del sol azteca ni de los *blanquiazules*, sino por la vergüenza que su actual gobernador significa para los oaxaqueños y el país en su conjunto.)

El PAN ya no sabe qué hacer. Cómo estarán las cosas que no pocos mexicanos, incluso panistas, de verdad extrañan a Fox. Cuando él dijo me van a extrañar, muchos pensamos que era una más de sus ocurrencias. Pero, hay que decirlo, aunque el país no estaba exactamente mejor que ahora en lo económico y social, por lo menos no temíamos que al caminar en la calle o cenar en un restaurante nos fueran a acribillar los soldados, los policías o los *narcos* (para la víctima inocente da igual quién le dispare). El *borrego* que corrió en Morelos el pasado 16 de abril, del inverosímil toque de queda porque los *narcos* se iban a matar frente a frente y vestidos de negro, demostró dos cosas: el miedo de la sociedad y la ausencia total de gobierno, tanto municipal como estatal. Ni Martínez Garrigós ni Marco Adame supieron qué hacer; de hecho, las mismas patrullas de la policía metropolitana de Cuernavaca avisaron a los restauranteros que mejor cerraran porque las cosas se iban a poner muy peligrosas. El sector servicios de la capital de Morelos todavía no se recupera de las pérdidas provocadas por el ausentismo nocturno de sus habitantes.

Muchos panistas están inconformes con Calderón. Tanto que hasta se ha especulado hasta ahora (martes 18) que la desaparición del *Jefe* Diego es deliberada para darle notoriedad y convertirlo en precandidato a la Presidencia como la mejor carta en contra de Peña Nieto. En caso de tener bases esta especulación, y de que en realidad Fernández de Cevallos no haya fallecido, los menos desmemoriados recuerdan que, después de su triunfo sobre Zedillo y Cárdenas en el famoso debate del 12 de mayo de 1994, desapareció de la escena para no robarle cámara al

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

gris candidato del PRI y que éste ganara. Desde luego es pura especulación, pues las cosas pueden ser más serias, pero por algo se repite de boca en boca. Lo que es un hecho es que el PAN no tiene, ni de lejos, un buen precandidato que haga pensar al electorado que vale la pena votar por él. Así de mal está este partido que, obviamente, no supo qué hacer con sus triunfos obtenidos por el desgaste y desprestigio del PRI antes de 2006.

Se recordará que el PRI, en alianza con el Verde, obtuvo hace cuatro años casi 6 millones de votos por debajo de los que se le adjudicaron al PAN: un bajísimo 22 por ciento. En cambio, en 2009, siendo una elección de diputados federales, aumentó su votación en casi 3 millones y medio, dejando muy atrás a sus principales competidores, especialmente al PRD, que perdió más de 10 millones de sufragios de una elección a la otra (sin contar los votos de sus aliados).

No es que el PRI se esté recuperando, sino que ante el panorama que tenemos es visto como la opción menos mala y como una forma de castigar al PAN por sus errores y al PRD por sus burradas. Peña Nieto, dicho sea de paso, es una figura mediática que, precisamente por la falta de proyecto de todos los partidos, podrá llegar a ser candidato y hasta a ganar en 2012 para regresar no al viejo priísmo –que era mejor que el nuevo panismo–, sino al neopriísmo salinista *empanizado* y corrupto que hundirá todavía más al país mayoritario que no tiene para dónde hacerse, ni siquiera para Arizona.

No hay evidencia de crimen organizado.- Calderón

Descartan narco en el caso Diego

➤ Asegura Presidente que su Gobierno va a encontrar al político panista

REFORMA / Staff

El Presidente Felipe Calderón descartó ayer que la desaparición de Diego Fernández de Cevallos sea un mensaje de la delincuencia organizada para él, ya que los criminales le envían mensajes claros por otras vías.

“Se dice que lo secuestraron (a Diego Fernández) para enviarle a usted un mensaje”, le preguntaron al Mandatario en una entrevista con la cadena estadounidense CNN.

“Los criminales me envían mensajes muy claros por otras vías. Creo que es un caso sumamente delicado. Para mí es muy triste porque Diego es un buen amigo mío, es un buen amigo de mi partido.

“Pero no hay evidencia de que esta situación esté vinculada con el crimen organizado. No hay evidencia de que se trate de un secuestro (del crimen organizado) porque, de acuerdo con la investigación, no tenemos evidencia”, contestó Calderón en la entrevista, realizada durante su visita a Estados Unidos.

Al ser cuestionado sobre si se ha recibido alguna demanda de rescate, el Mandatario indicó que, hasta ese momento, no sabía que existiera alguna.

“Nada. Hasta ahora es un misterio. Para mí es muy importante preservar la confianza en la reserva de la investigación porque vamos a encontrar a Diego. Estamos trabajando con todos nuestros recursos para ubicarlo”, afirmó.

El Jefe del Ejecutivo aceptó que hay riesgos en su seguridad personal, pero aseguró que ser Presidente de México es un honor.

“Hay riesgos, por supuesto, asociados con el cargo que desempeño, pero, más allá de los riesgos, más allá de las amenazas, ser Presidente es el mayor honor que cualquier mexicano puede tener, y estoy muy feliz con eso. Desde niño me enseñaron que es un honor servir al País, y yo estoy sirviendo al País al máximo nivel posible”, expresó.

Mientras tanto, en Querétaro, un pelotón del Ejército mexicano acudió ayer por la tarde al rancho La Cabaña para realizar inspecciones y diligencias alrededor de la camioneta del político panista.

En un vehículo Hummer de transporte de personal, nueve soldados y un sargento llegaron hasta el estacionamiento donde se encuentra la camioneta Cadillac Escalade modelo 2007.

Los militares rondaron el vehículo; para sus tareas, llevaban instrumentos de medición.



➤ El PAN de Querétaro lanzó una campaña de apoyo al Jefe Diego a través de anuncios espectaculares.

Julio Candelaria

Hieren a Acosta Chaparro

El General retirado Mario Arturo Acosta Chaparro fue baleado la noche del martes en la calle de Sinaloa casi esquina con Tampico, en la Colonia Roma.

Allegados al militar confirmaron que el polémico General fue contactado el lunes por la familia de Fernández de Cevallos para involucrarse en el caso.

Acosta recibió un balazo a la altura del abdomen y se encuentra delicado pero estable en el Hospital Central Militar, aunque no está en condiciones de declarar.

Staff



MENSAJE A MEDIAS

WASHINGTON. El Presidente Calderón propuso ayer a Barack Obama dejar atrás recriminaciones que dañaron la relación bilateral para llegar a una etapa de corresponsabilidad. Dijo que México mantendrá su rechazo a que la migración sea criminalizada, como pretende Arizona, pero su mensaje no quedó claro porque el traductor presidencial mexicano falló.

NACIONAL 4 A 6

Proyecta Sagarpa edificar en Viveros

➤ Prevén construir inmueble de seis pisos que rebasará el límite de altura en la zona

Óscar del Valle

La Secretaría de Agricultura (Sagarpa) pretende construir un inmueble de seis pisos con estacionamiento para 364 automóviles en el terreno que ocupa aledaño a los Viveros de Coyoacán.

El proyecto arquitectónico, del que REFORMA tiene copia, albergaría las nuevas instalaciones del Servicio Nacional de Sani-

dad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), encargado de realizar acciones de vigilancia sanitaria, que actualmente ocupa en el lugar 2 mil 450 metros cuadrados de construcción.

De concretarse la edificación, ese servicio, descentralizado de la Sagarpa, tendría una superficie total de 6 mil 208 metros cuadrados.

La construcción implica el retiro de 45 árboles de hasta 10 metros de altura y cerca de 400 arbustos del terreno que comparte con los Viveros, espacio que tiene categoría de Parque Nacional.

En el proyecto se justifica que los árboles que serían cortados presentan deterioro o tienen plaga.

El plano arquitectónico

muestra que, además, los niveles de construcción previstos violan lo establecido en el Programa Parcial de la Colonia Del Carmen, pues alcanzarían los 13 metros de altura, y el máximo permitido es de 12.

Aunque la obra aún no inicia, ya ha generado opiniones desfavorables de las autoridades de la Delegación Coyoacán y la Procuraduría Ambiental del DF.

Cuestionado sobre la obra, el Jefe Delegacional Raúl Flores exhortó a la Sagarpa a desistir de esta obra.

Asimismo, vecinos de la zona sostuvieron ayer una reunión informativa y utilizaron Twitter para criticar el proyecto.

CIUDAD 1

Empate en Oaxaca

La elección para Gobernador en el estado de Oaxaca, a celebrarse en el mes de julio, arranca con un empate en las preferencias electorales.

➤ Si hoy fueran las elecciones, ¿por quién votaría usted?



GABINO CUÉ
(PAN-PRD-PT-Convergencia)

36%



EVEL PÉREZ
(PRI-PVEM)

35%

NACIONAL 10

Metodología: encuesta en vivienda a mil 600 adultos en Oaxaca

Va el GDF contra ‘toreros’ del Centro

Alberto Acosta

El Gobierno del DF anunció que a partir de hoy irá contra los ambulantes “toreros” que violan la disposición de no vender en calles, aceras y plazas del Centro Histórico.

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Gobierno, a cargo de José Ángel Ávila, informó que desplegará 200 policías auxiliares que fueron capacitados ex profeso durante tres meses para hacer recorridos permanentes a pie y en patrullas y atender este problema.

REFORMA publicó ayer que el sábado pasado fueron contados más de mil 600 vendedores informales en calles el perímetro A del Centro Histórico, en las dos aceras “liberadas” del Eje Central e

incluso en la plancha del Zócalo.

La dependencia indicó que los 200 nuevos uniformados tendrán como función principal combatir el comercio informal en la vía pública.

Agregó que los nuevos operativos estarán a cargo de la Subsecretaría de Programas Delegacionales, que encabeza Héctor Serrano, y tendrán como fin garantizar que las calles y avenidas del Centro Histórico permanezcan libres de ambulantes.

“Con esos uniformados mañana (jueves) iniciarán los primeros recorridos pie a tierra, y el lunes arrancarán los patrullajes con el propósito de inhibir la presencia de vendedores en el Centro Histórico.

“Los operativos serán contundentes contra cualquier comerciante”, se lee en el texto.



Miguel Román

TODO UN TROFEO DEL BLINDAJE

Tras resistir más de 350 impactos de bala y granadas durante un ataque del crimen organizado el 24 de abril, la Jeep Grand Cherokee de la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán será tratada como un “trofeo” por la empresa regia que fabricó su blindaje. La titular de la dependencia, Minerva Bautista Gómez, quien viajaba en el auto, resultó sólo con heridas leves de esquilas.

NACIONAL 8

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Se reparten 1.5 mdp consejeros de Tabasco

Acusa ilegalidad Colegio de abogados

Carlos Marí

(20 mayo 2010).- Corresponsal

VILLAHERMOSA.- Los cuatro ex consejeros electorales que concluyeron sus funciones en febrero pasado recibieron del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT) una liquidación de un millón 590 mil pesos, en el rubro "percepción económica por desempeño de servidores públicos". Para el Colegio de Abogados, la erogación es inconstitucional y no tiene fundamento legal alguno. Alfonso Castillo Suárez, nuevo presidente del IEPCT, informó ayer que el Consejo Electoral aprobó desde el 4 de abril de 2006 su Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, mismo que establece el pago de esa "percepción económica", en armonía con el artículo 66 de la Constitución Política de Tabasco.

Dijo que no es un "bono de marcha", sino una percepción como servidores públicos, al haber "arbitrado" los comicios locales de 2003, 2006 y 2009. Así, Castillo mencionó que a su antecesor, Enrique Galland Marqués, se le otorgó una suma de 500 mil pesos por siete años de servicio a la institución, y 450 mil al ex consejero Carlos Aguilar Ruiz, por el mismo periodo. A la viuda del fallecido consejero Javier Minaya, quien ocupó el cargo durante seis años, se le entregaron 380 mil pesos, y a su suplente Juan Correa López, por un año, 260 mil. Para Sergio Antonio Reyes, presidente del Colegio de Abogados de Tabasco, el IEPCT actúa de manera ilegal, aún cuando estableció en su reglamento los pagos de "percepción económica", ya que tal concepto es no está previsto en ninguna ley del estado de Tabasco.

Y en todo caso, como "servidores públicos", añadió, las liquidaciones deberían ser equivalentes a la de magistrados jubilados, pero no mayores ni discrecionales. "No existe tal concepto (de "percepción económica") ni tampoco las cantidades mencionadas, como señala el presidente del Consejo Electoral, en armonía con el artículo 66 de la Constitución de Tabasco, sino por el contrario, violan sus artículos 9 y 75", recriminó. "El primero de esos artículos señala que la retribución económica de los consejeros electorales, incluyendo la de su presidente, no debe ser superior a la de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y por el contrario, es mayor.

"Y el segundo, advierte que todos los servidores públicos recibirán una remuneración adecuada e irrenunciable por su desempeño, pero determinada anual o equitativamente en el Presupuesto de Egresos", expuso. Reyes aseguró que las percepciones que el IEPCT ha entregado a sus ex consejeros superan en mucho los finiquitos que se pagan a los magistrados. Además, criticó que el organismo electoral pagó las liquidaciones con recursos no utilizados de su ejercicio presupuestal de 2009.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

La distribución

Los cuatro ex consejeros de Tabasco recibieron un millón 590 mil pesos. (Cantidad en pesos)

Erogación total	1,590,000
Ex presidente del IEPCT, Enrique Galland Marqués	500,000
Ex consejero Carlos Aguilar Ruiz	450,000
Viuda del consejero Javier Minaya	380,000
Juan Correa López, suplente de Minaya	260,000

Advierte Woldenberg desgaste en democracia

Jorge Escalante

(20 mayo 2010).- Corresponsal

SAN CRISTÓBAL, Gto.- El ex presidente del IFE, José Woldenberg, dijo ayer que la sobreventa de expectativas de cambio y la persistencia de la desigualdad social en México está desgastando el aprecio por la democracia. "Hubo una sobreventa de expectativas en relación a lo que la democracia podía y no dar. En ese sentido, cuando se vendió la idea que la democracia era una especie de régimen idílico donde todos los problemas del País se iban a resolver por encanto. Por supuesto que para eso no va y no se da la democracia. La democracia no es una varita mágica.

"El aprecio de la democracia se está desgastando. En un País tan desigual como México las condiciones materiales de vida de mucha gente han sido erosionadas en los últimos años. "Los millones de mexicanos que están en el desempleo, los millones de mexicanos que están en los Estados Unidos, los millones de jóvenes que no tienen acceso a la educación superior y tampoco un empleo; éstos son los problemas que carcomen el aprecio a nuestro sistema de Gobierno", explicó. Woldenberg, quien impartió en el Centro Fox una conferencia sobre los desafíos de la democracia en México, indicó que en la sociedad hay malestar por falta de crecimiento económico.

"Lo que estamos viviendo hoy (es) un malestar sordo. Humores públicos muy agrios. Una convivencia social marcada por tensiones. Grupos que se amurallan. Una sociedad más estamentada, más diferenciada, con más temores. "Incluso, los grupos sociales más favorecidos, más ricos, empiezan a construir fortalezas para conjurar una real o inventada preocupación sobre la seguridad.", comentó.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Exigen PAN y PRD frenar spots de Peña

Acusa tricolor de ilegal publicidad de Gobierno panista. Defiende blanquiazul la estrategia federal; pide sol azteca a IFE aplicar la ley parejo

Guadalupe Irizar

(20 mayo 2010).- Los representantes del PAN y del PRD ante el Instituto Federal Electoral (IFE) exigieron ayer frenar los infomerciales de Gobernadores priistas como el mexiquense Enrique Peña Nieto. Pero el PRI demandó la suspensión de los spots del Gobierno federal, a pesar de que la Comisión de Quejas del IFE ordenó a las televisoras y al Ejecutivo federal sacarlos del aire, pues consideró que violan la Constitución y la equidad en las contiendas. El debate surgió cuando Mariana Benítez, representante del tricolor en el órgano electoral, sostuvo que los spots del Gobierno federal que difunden la construcción de hospitales y puentes violan la legislación electoral.

"Es un mal mensaje porque el Ejecutivo nos está demostrando con esos spots que puede tomar la Constitución, hacerla bolita y echarla a la basura. Es un mal mensaje también porque todo el País esperaría que el Ejecutivo federal fuera garante de la legalidad de los procesos electorales, y estamos viendo que es el primero que viola la Constitución", expuso la priista. El representante del PAN, Agustín Castilla, pidió diferenciar la propaganda personalizada de la propaganda gubernamental, reguladas por los artículos 134 y 41 constitucionales, y precisó que los spots suspendidos por el IFE son del Gobierno federal, no del Presidente Felipe Calderón.

"Sería iluso pensar que el Presidente Calderón tiene alguna intención de promoverse con algún fin de electoral en un corto plazo, como sí lo tienen los Gobernadores del PRI y, desde luego, el caso del Gobernador del Estado de México es muy claro, igual que el de Oaxaca y el de Veracruz", señaló el panista. El representante perredista Rafael Hernández demandó al tricolor ser congruente y pedir la suspensión de los infomerciales de gobiernos estatales. "Ojalá que la representante del PRI esté de acuerdo en que se aplique el mismo criterio a las piezas publicitarias de los Gobiernos estatales priistas. señaladamente los infomerciales del Gobernador Enrique Peña Nieto. "Pedimos a la autoridad que aplique la ley parejo", planteó Hernández.

La priista Mariana Benítez sostuvo que las excepciones en cuanto a la propaganda gubernamental están definidas en la Constitución y en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). "Sin embargo, los infomerciales no encuentran una regulación específica y concreta en la ley", aseguró Benítez. Confirman multas a Televisión Azteca El Instituto Federal Electoral confirmó diversas multas por 172 millones de pesos a Televisión Azteca, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó individualizar las sanciones por omitir la transmisión de spots en Zacatecas, Durango, Puebla, Yucatán y Chihuahua.

"La Sala Superior confirmó las resoluciones del IFE y la necesidad de la sanción, pero nos obliga a extender nuestra argumentación, razonando todos los elementos que pueden constituirla. Esto es lo que hacen los nueve acatamientos: individualizar con mucha mayor precisión, explorando todos los ingredientes de la ley para imponer sanciones", explicó el Secretario Ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Encuesta / Empate en Oaxaca

(20 mayo 2010).- La elección para Gobernador en el estado de Oaxaca, a celebrarse en el mes de julio, arranca con un empate en las preferencias electorales.

· Si hoy fueran las elecciones, ¿por quién votaría usted?

Gabino Cué (PAN-PRD-PT-Convergencia)	36%
Eviel Pérez (PRI-PVEM)	35%

Metodología: encuesta en vivienda a mil 600 adultos en Oaxaca

Postula PT a Flavio Sosa en Oaxaca

Encabeza ex líder de la APPO la lista de plurinominales al Congreso local

Virgilio Sánchez

(20 mayo 2010).- Corresponsal

Oaxaca.- El Partido del Trabajo (PT) postuló a Flavio Sosa Villavicencio, ex líder de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), como candidato a diputado local por la vía plurinominal. En el listado que el PT entregó al Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO), el activista social ocupa la primera posición, lo que le asegura la curul en el Congreso estatal. Colaboradores del candidato del PRI a la Gubernatura de Oaxaca, Eviel Pérez, dijeron que la postulación de Flavio Sosa confirma la alianza que existe entre éste y el candidato de la alianza opositora, Gabino Cué. "Reflejan los acuerdos que han tenido ya no tan abajo de la mesa sino de manera pública las corrientes más violentas de la sociedad oaxaqueña con un candidato que, a través de la mentira y la descalificación, pretende conquistar el voto de los oaxaqueños", acusó Adolfo Toledo Infanzón, dirigente estatal del tricolor.

El coordinador de campaña de Eviel Pérez, Jorge Toledo Luis, dijo que, además de Flavio Sosa, Convergencia postuló a Alberto Reyna y Arturo Pimentel, aspirantes a quienes también calificó de violentos. En diciembre de 2006, el líder appista fue aprehendido en la Ciudad de México por Policías Federales; y recluido durante más de cinco meses en el Penal Federal de La Palma. Luego de permanecer en prisión 400 días, Sosa fue liberado en abril de 2010. Anoche, todos los partidos políticos y coaliciones inscribieron a sus candidatos a diputados de mayoría relativa y de representación proporcional. En el caso del PRI, la primera posición en su lista de plurinominales la otorgó a José Antonio Hernández Fraguas, coordinador de campaña del candidato a Gobernador Eviel Pérez, en la zona centro.

También apuntó a Jorge Toledo Luis, coordinador general de la campaña a la gubernatura; y Elías Cortés, representante del PRI ante el IEEO.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Apunta PAN a Eufrosina

En la lista del PAN las primeras posiciones son para el ex dirigente estatal priista Raúl Bolaños Cacho, y para Eufrosina Cruz Mendoza, una mujer a quien los hombres de su comunidad le negaron contender por la Alcaldía de Quiegolani. El PRD postuló como candidatos plurinominales al ex dirigente Tomás Basaldú, a Pavel López y a Aleida Serrano, familiares de los actuales dirigentes perredistas. Convergencia dio sus primeras posiciones a la regidora de la capital, Margarita García, y a Víctor Alejo Torres, el abogado que ha ganado todas las quejas contra el Gobernador Ulises Ruiz.

El partido local Unidad Popular inscribió a Carlos Hamsphire Franco, ex secretario de Administración con el ex Gobernador priista José Murat. La alianza PRI-PVEM postuló como candidatos a diputados de mayoría relativa a seis ex funcionarios del Gobierno de Ulises Ruiz. La alianza opositora "Por la Paz y el Progreso" registró al ex Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Francisco Martínez Neri por el distrito 1 de la ciudad de Oaxaca.

Así lo dijo

"(Su candidatura) refleja los acuerdos que han tenido las corrientes más violentas de la sociedad oaxaqueña".

Adolfo Toledo Infanzón, Dirigente estatal del PRI

"Yo no estoy como una cuota a la APPO. Es parte de una guerra sucia del PRI ligar el proceso electoral a la violencia".

Flavio Sosa, Candidato a diputado local por el PT

Frena panista campaña en QR

Sergio Caballero, Carole Simonnet y Emmanuel Salazar

(20 mayo 2010).- CANCÚN.- La candidata del PAN a la Gubernatura de Quintana Roo, Alicia Ricalde, suspendió su campaña en protesta porque dirigentes municipales de su partido han expresado su apoyo al aspirante perredista Gregorio "Greg" Sánchez. "He visto que la militancia está con Alicia, pero están confundidos y no entienden las posturas. Por eso hago un íter hasta que se ponga orden en la casa", señaló la Alcaldesa con licencia de Isla Mujeres. Indico que ayer suspendió giras por los municipios de José María Morelos, Chetumal y José María Morelos.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

"Aquí tenía que hacer un paro total y decirles que pongan orden en la casa", expuso Ricalde, quien dio entrevistas a diversos medios para criticar a los panistas que respaldan a "Greg". La candidata, quien se reunirá hoy con dirigentes del CEN panista en la Ciudad de México, reconoció que no cuenta con el apoyo de los comités municipales del blanquiazul. En Cozumel y en Playa del Carmen han distribuido calcomanías y camisetas con la leyenda: "Soy panista y estoy con Greg para Gobernador". El secretario de Elecciones del CEN panista, Cuauhtémoc Cardona, confirmó que hoy se reunirán con Ricalde y con el dirigente del blanquiazul en Quintana Roo, Sergio Bolio, para cerrar filas y otorgar todo el apoyo a su candidata.

"Vamos a hacer un plan de aterrizaje y a establecer la estrategia de campaña", dijo Cardona. Incluso, el CEN analiza la posibilidad de nombrar a Marybel Villegas como coordinadora de la campaña de Ricalde. Villegas ingresó al PAN tras renunciar como militante perredista y quedó fuera del reparto de candidaturas plurinominales debido a que aspiraba a la Alcaldía de Benito Juárez. Alicia Ricalde fue designada candidata sorpresivamente por el presidente del PAN, César Nava, el pasado 30 de marzo, luego de que el blanquiazul rechazó apoyar la candidatura del Alcalde con licencia de Cancún, Gregorio "Greg" Sánchez.

Amaga petista con retiro

El candidato del PT a la Gubernatura de Durango, Gabino Martínez, dijo ayer que analiza retirarse de la contienda debido a la falta de apoyo del partido que lo postuló. "Resulta que no he tenido apoyo. Habíamos acordado un apoyo mínimo, tomando en cuenta que es un partido pobre, con poca votación", comentó el investigador universitario. Añadió que se ha comunicado con la dirigencia nacional del PT y le argumentan que el IFE no les ha entregado los recursos para financiar las campañas.

Cita a panista Procuraduría

Pedro Diego Tzuc

(20 mayo 2010).- MÉRIDA.- Luis Montoya Martínez, uno de los coordinadores de la campaña de Beatriz Zavala a la Alcaldía de Mérida, fue citado a declarar por el caso del presunto grupo de choque panista detenido el sábado 8 de mayo y que ha motivado denuncias por tortura a los 7 arraigados. La candidata del PAN informó que en respuesta a su anuncio de limpiar el proceso electoral de Yucatán, la Procuraduría local libró el citatorio, lo cual interpretó como una presión más del Gobierno del Estado.

"Esto es el colmo. El expediente es producto de una fabricación con la que intentan involucrar a Luis Montoya. Esta gente no tiene límites y es preciso contra lo que he emprendido la lucha, porque hechos como estos cometidos desde el poder son los que configuraron la elección de estado", reprochó.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Sustituye PAN a Guajardo

Miguel Domínguez

(20 mayo 2010).- REYNOSA.- La ex Alcaldesa y ex diputada local María Eugenia de León Pérez aceptó ser postulada como candidata a Presidenta Municipal de Valle Hermoso, Tamaulipas, en sustitución de Mario Guajardo Varela, quien fue asesinado el 13 de mayo junto con su hijo y un empleado de su empresa. Javier Garza de Coss, líder del PAN en Tamaulipas, confirmó vía telefónica que De León Pérez será registrada a más tardar el martes de la próxima semana. "Ya aceptó (ser candidatura), ahora estamos en la fase de la integración de la planilla", explicó el dirigente. La ex alcaldesa será postulada porque la suplente de Guajardo, Adriana Ana Contreras presentó su renuncia irrevocable tras el asesinato de su compañero.

Contrata a seis escoltas el panista Martín Orozco

Raúl Muñoz

(20 mayo 2010).- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- El candidato del PAN al Gobierno del Estado, Martín Orozco Sandoval, integró a seis escoltas para cuidar su seguridad y la de su familia durante la campaña electoral. El abanderado albiazul tomó esa decisión por recomendación tanto de su equipo de campaña como del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido, para prevenir hechos de violencia como los que han sufrido candidatos en otros estados. Orozco Sandoval cuenta con seis elementos de seguridad, dos de ellos enviados por el CEN panista, quienes coordinan a otros cuatro que lo resguardan a él y a su esposa, Yolanda Ramírez.

Los cuatro escoltas que forman parte de su equipo de seguridad son agentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Aguascalientes y son pagados por el PAN, aunque Orozco Sandoval no quiso precisar el monto. "Recibí apoyo de seguridad del CEN, pero los elementos son de Aguascalientes, de la (Policía) municipal". "A pesar de que Aguascalientes es una ciudad tranquila en comparación con Tamaulipas, que fue donde nos sucedió el problema con un candidato, creo que es importante ir teniendo estas precauciones y por los consejos e insistencias de mis compañeros de campaña", añadió el candidato.

Desmienten a Jesús Ortega

Claudia Salazar

(20 mayo 2010).- La secretaria de Acción Política Electoral del PRD, Socorro Ceseñas, aseguró que si su partido no registrará candidatos en algunos municipios de Tamaulipas se debe a la falta de crecimiento del perredismo y no a cuestiones de violencia, como lo afirmó su dirigente nacional Jesús Ortega. Aseguró que ante la imposibilidad de encontrar buenos perfiles y debido a problemas económicos para sostener las campañas políticas, no registrarán candidatos en ocho municipios: Güemez, Guerrero, Hidalgo, Miquihuana, Padilla, Pamillas, San Nicolás y Villagrán, Tamaulipas. "No es un problema de violencia, lo que hemos visto es una cuestión de economía y de los perfiles, no hemos encontrado a la gente propicia", admitió la funcionaria del partido. Jesús Ortega dio a conocer el martes de esta semana que el PRD no registraría ocho candidatos en Tamaulipas y lo atribuyó a las presiones ejercidas por el crimen organizado.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Vincula Aureoles a tesorero de NL y PRI Zacatecas

Afirma perredista que Gobierno regio apoya campaña tricolor en otro estado

Claudia Guerrero y Armando Estrop

(20 mayo 2010).- La bancada del PRD en el Senado reveló ayer la existencia de una red que vincula a la empresa arrendadora de autos que trabaja para el PRI en Zacatecas, con el PRI y el Gobierno de Nuevo León. Desde la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el vicecoordinador del PRD en el Senado, Silvano Aureoles, aseguró que la empresa arrendadora Osaka Motors es propiedad del denominado Grupo Galería, cuyo ex gerente es Alfredo Garza, actual Tesorero del Gobierno de Nuevo León. "Miren, la empresa propietaria que arrenda los vehículos se llama Osaka Motors, empresa propiedad, escuchen esto amigos del PRI, escúchenlo para que se pongan más nerviosos, propiedad de un grupo del Grupo Galería.

"El gerente, escuchen esto, el "ex gerente" del Grupo Galería es actualmente el Tesorero General del Estado de Nuevo León, el señor Alfredo Garza de la Garza", señaló el perredista durante un debate en el que se denunciaron las presuntas irregularidades cometidas por el PRI en las recientes elecciones de Yucatán. El senador sostuvo además que el apoderado legal de Grupo Galería es Eugenio Garza Rivapalacio, dirigente del PRI en el municipio de San Pedro, Nuevo León. De acuerdo con el legislador, el líder del tricolor en esa localidad es, a su vez, socio del despacho Medina y Medina, propiedad del padre del Gobernador priista de Nuevo León, Rodrigo Medina. "El apoderado legal de Osaka Motors es el actual presidente del Comité Municipal del PRI en San Pedro, y también, por si fuera poco, es socio del despacho Medina y Medina, nada más y nada menos propiedad del papá del señor Humberto Medina, papá del Gobernador Rodrigo Medina", detalló.

El pasado 12 de mayo REFORMA reveló que, durante un operativo, la Procuraduría de Justicia de Zacatecas descubrió y aseguró 14 autos y 2 autobuses presuntamente robados. La diligencia terminó en un escándalo electoral que vinculó al Gobierno de Nuevo León y empresas nuevoleonenses con el PRI zacatecano. Tres días después, tras comprobarse la procedencia legal, los vehículos fueron devueltos al comité de campaña del candidato del tricolor en Zacatecas, Miguel Alonso. Ayer, el vicecoordinador del PRD sostuvo que la presencia de los vehículos en territorio zacatecano y sus presuntos vínculos con Nuevo León, ponen en evidencia que existe financiamiento ilegal en la campaña del Revolucionario Institucional.

"Lo que demuestra es que el Gobierno de Nuevo León y el PRI de Nuevo León están financiándole la campaña al PRI en Zacatecas", denunció en entrevista. Minutos antes, desde el salón de plenos de la Comisión Permanente, Aureoles incluso aseguró que no son 14 sino cientos de vehículos los que circulan en Zacatecas para coadyuvar en la campaña del PRI. En respuesta, el senador del PRI, Fernando Castro Trenti, increpó al perredista y acusó a la Gobernadora perredista de Zacatecas de tratar de armar una elección de Estado. "Cuando habla de elecciones de Estado y de Gobernadores en una lógica como la que señala, ¿olvidó también a la Gobernadora Amalia o se refiere a ella cuando habla de elecciones de Estado?", cuestionó.

La discusión se registró cuando los legisladores debatían la aprobación de un llamado al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana de Yucatán, para que actúe con plena imparcialidad durante el conteo de votos y validación de actas de los comicios del pasado domingo.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Urgen legisladores a blindar candidatos

Piden al Estado garantizar seguridad de abanderados. Advierten PRI y PT riesgo de políticos frente al clima de violencia en el País

Armando Estrop y Claudia Guerrero

(20 mayo 2010).- Legisladores del PRI y del Partido del Trabajo en la Comisión Permanente del Congreso urgieron a los tres niveles de gobierno a brindarle seguridad a los candidatos en campaña, dado el clima de violencia que vive el País. Rubén Moreira, diputado priista, planteó un punto de acuerdo que llama a garantizar la integridad de los aspirantes a cargos públicos. "Es urgente y necesario que frente al peligro real al que se enfrentan los candidatos, ante un posible atentado por parte de la delincuencia organizada, el Estado Mexicano garantice su seguridad, dándoles la protección necesaria para este fin y, con ello, asegurar la viabilidad libre y democrática de los procesos electorales en nuestro País.

"Se exhorta de manera respetuosa y urgente al titular del Gobierno federal así como a los titulares de los gobiernos estatales y municipales, a que a través de sus secretarías de Seguridad Pública y de sus procuradurías de Justicia implementen un programa urgente de protección de candidatos a cargos de elección popular", exigió en el punto de acuerdo. La violencia que se vive hoy en día en nuestro País es innegable, dijo, porque existe un clima de inseguridad que afecta notoriamente a la sociedad.

"Debemos reconocer que la delincuencia ha podido avanzar sin que hasta el momento haya recibido una respuesta contundente y efectiva por parte del Gobierno federal", dijo. Moreira refirió que expertos en seguridad han advertido que los presentes comicios electorales y los futuros serán blancos estratégicos del crimen organizado y que los candidatos a cargos de elección popular serán coartados, intimidados y amenazados en su persona y núcleo familiar por esos grupos de poder. El punto de acuerdo fue enviado a comisiones de trabajo para su análisis.

En tanto, el Senador del Partido del Trabajo (PT), Ricardo Monreal, también se refirió al problema y recordó los atentados ocurridos contra el candidato panista a Alcalde de Valle Hermoso, Tamaulipas, y contra Gregorio Sánchez Martínez, candidato del PRD, PT y Convergencia a la Gubernatura de Quintana Roo. "Dada la importancia del proceso electoral en el País y la ola de violencia que tiene lugar en México, es importante tomar cartas en el asunto para tener elecciones libres del miedo y de la influencia de la delincuencia", señaló el también ex Gobernador de Zacatecas. Si queremos que nuestro pueblo elija libremente a los gobernantes que quiere, insistió Monreal, debemos de generar un ambiente propicio para el desarrollo de las elecciones.

"En este sentido es que se debe de exigir a las autoridades de los tres niveles de gobierno que trabajen para garantizar la seguridad de los candidatos, de tal modo que estos puedan ser votados y que puedan expresar sus opiniones y propuestas libremente, sin ninguna preocupación", aseguró ayer el político zacatecano.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Alerta roja

Algunos casos recientes de violencia que han afectado a candidatos y líderes partidistas en el País:

Mayo 16. César Duarte, candidato del PRI a la Gubernatura de Chihuahua denunció que su camioneta de campaña fue baleada por militares.

Mayo 13. El candidato panista a la Alcaldía de Valle Hermoso, Tamaulipas, es asesinado dentro de su empresa, junto con su hijo y un empleado.

Abril 25. El líder del PT en Guerrero es ejecutado a balazos cuando llegaba a su casa ubicada en la Costa Chica.

Convocan senadores a civilidad electoral

Claudia Guerrero

(20 mayo 2010).- Sin la presencia del PRI, el Senado acordó ayer proponer a partidos políticos, candidatos y órganos electorales la firma de un Pacto de Civilidad que garantice la normalidad en el desarrollo de las 14 elecciones programadas para este 2010. El acuerdo busca comprometer a las fuerzas políticas a evitar la guerra sucia, apegarse a la legalidad, respetar los resultados de las elecciones y también las resoluciones de las autoridades electorales y jurisdiccionales. "Los partidos políticos realizarán sus actividades en el ámbito de legalidad y ajustarán su proceder y el de sus militantes a los principios del estado democrático, respetando en consecuencia los derechos de los ciudadanos y de los demás partidos", indica la propuesta.

En el proyecto, los partidos y autoridades deberán comprometerse a proporcionar a los ciudadanos información objetiva, que les permita elegir con libertad y de manera razonada a quienes aspiran a los cargos de elección popular en disputa. También los obliga a privilegiar el diálogo sobre la diatriba, los argumentos por encima de las descalificaciones, a favorecer el discurso racional objetivo y de propuesta y a dejar de lado el destinado al vituperio, al encono y la demagogia.

"Que la propaganda electoral de nuestros partidos políticos no utilice expresiones o contenidos que calumnien o denigren a instituciones, candidatos o partidos políticos. Circunscribir nuestra acción político-electoral a los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad y objetividad", se indica. A sólo unos días de las elecciones en Yucatán, donde aún se encuentra en disputa el triunfo en la ciudad de Mérida, los senadores adelantaron que el "Pacto de Civilidad" también compromete a los actores políticos a respetar las decisiones de la autoridad en el ámbito administrativo y jurisdiccional, en materia de impugnaciones o recursos de nulidad que surjan como resultado del proceso electoral.

El documento fue leído durante la instalación del grupo plural que dará seguimiento a los comicios de este año.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Descartan narco en el caso Diego

No hay evidencia de crimen organizado.- Calderón. Asegura Presidente que su Gobierno va a encontrar al político panista
(20 mayo 2010).- REFORMA / Staff

El Presidente Felipe Calderón descartó ayer que la desaparición de Diego Fernández de Cevallos sea un mensaje de la delincuencia organizada para él, ya que los criminales le envían mensajes claros por otras vías. "Se dice que lo secuestraron (a Diego Fernández) para enviarle a usted un mensaje", le preguntaron al Mandatario en una entrevista con la cadena estadounidense CNN. "Los criminales me envían mensajes muy claros por otras vías. Creo que es un caso sumamente delicado. Para mí es muy triste porque Diego es un buen amigo mío, es un buen amigo de mi partido.

"Pero no hay evidencia de que esta situación esté vinculada con el crimen organizado. No hay evidencia de que se trate de un secuestro (del crimen organizado) porque, de acuerdo con la investigación, no tenemos evidencia", contestó Calderón en la entrevista, realizada durante su visita a Estados Unidos. Al ser cuestionado sobre si se ha recibido alguna demanda de rescate, el Mandatario indicó que, hasta ese momento, no sabía que existiera alguna. "Nada. Hasta ahora es un misterio. Para mí es muy importante preservar la confianza en la reserva de la investigación porque vamos a encontrar a Diego. Estamos trabajando con todos nuestros recursos para ubicarlo", afirmó.

El Jefe del Ejecutivo aceptó que hay riesgos en su seguridad personal, pero aseguró que ser Presidente de México es un honor. "Hay riesgos, por supuesto, asociados con el cargo que de-sempeño, pero, más allá de los riesgos, más allá de las amenazas, ser Presidente es el mayor honor que cualquier mexicano puede tener, y estoy muy feliz con eso. Desde niño me enseñaron que es un honor servir al País, y yo estoy sirviendo al País al máximo nivel posible", expresó. Mientras tanto, en Querétaro, un pelotón del Ejército mexicano acudió ayer por la tarde al rancho La Cabaña para realizar inspecciones y diligencias alrededor de la camioneta del político panista.

En un vehículo Hummer de transporte de personal, nueve soldados y un sargento llegaron hasta el estacionamiento donde se encuentra la camioneta Cadillac Escalade modelo 2007. Los militares rondaron el vehículo; para sus tareas, llevaban instrumentos de medición.

Hieren a Acosta Chaparro

(20 mayo 2010).- El General retirado Mario Arturo Acosta Chaparro fue baleado la noche del martes en la calle de Sinaloa casi esquina con Tampico, en la Colonia Roma. Allegados al militar confirmaron que el polémico General fue contactado el lunes por la familia de Fernández de Cevallos para involucrarse en el caso. Acosta recibió un balazo a la altura del abdomen y se encuentra delicado pero estable en el Hospital Central Militar, aunque no está en condiciones de declarar.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Preocupa violencia a Salinas de Gortari

Ariadna García

(20 mayo 2010).- México vive hoy un secuestro de polarización y violencia en donde los delitos llegan a ser celebrados y nadie debe de aceptar esta situación, advirtió el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari. En referencia explícita a la desaparición del panista Diego Fernández de Cevallos, el ex Mandatario calificó ésta como un ocultamiento forzado, el cual no debe ser festejado en ninguno de los círculos del País. "Esta desaparición forzada resulta preocupante, lo más importante es que esté con bien Diego Fernández de Cevallos. Sus amigos estamos cerca de su familia. "Al mismo tiempo me parece que es importante decir que nadie celebrar un delito, me parece que el País no debe de estar secuestrado por el discurso de la polarización y todos, creo, que debemos de tener una expresión por el sano y bien regreso de Diego Fernández de Cevallos", dijo.

Salinas de Gortari fue invitado por la Sociedad de Alumnos de la Universidad Panamericana a dar una conferencia magistral sobre democracia. Arribó a la institución fuertemente custodiado por elementos del Estado Mayor Presidencial. Entrevistado a la salida del encuentro, el ex Presidente hizo un llamado para que nadie celebre el discurso de polarización y violencia al unísono. "Ese no es el discurso que debe tener secuestrado al País". El ex Presidente se refirió a Fernández de Cevallos como una de las personas que ha contribuido al diálogo y a la construcción de consensos para la modernización del País, "Diego Fernández de Cevallos ha sido siempre un comprometido con la modernización de México", manifestó.

Salinas de Gortari recordó que durante el tiempo en que él gobernó (1988-1994), el ex senador fue una pieza importante para lograr las reformas al artículo 130 Constitucional que habla sobre la separación de Iglesia-Estado, y el 27, sobre la propiedad de las tierras y aguas nacionales.

Staff

Sugiere Fuentes viraje

Carlos Rubio

(20 mayo 2010).- Corresponsal

MADRID.- La desaparición del panista Diego Fernández de Cevallos demuestra que es necesario replantear la política de seguridad en el País, aseguró ayer el escritor mexicano Carlos Fuentes. "El mensaje es que hay que replantear seriamente la política de seguridad en México. (La desaparición) Es muy grave porque es parte de este cuadro de la falta de seguridad en nuestro País. Es un caso más, pero muy llamativo por ser quien es: ex candidato a la Presidencia de la República y líder del PAN", dijo el escritor a pregunta expresa. "Aunque se alega que hay más casos de secuestros en Estados Unidos que en México. Puede ser, pero a nosotros nos afecta directamente como ciudadanos", agregó el escritor, quien participó en la charla titulada "Para leer a Julio Cortázar en el siglo 21" en la Casa de América de Madrid.

Respecto a quién podría ser el responsable de la desaparición del ex candidato presidencial, Fuentes dijo no tener idea y especuló que incluso podría tratarse de una venganza personal, aunque subrayó que es difícil saberlo. El intelectual descartó que el sistema político mexicano se esté debilitando seriamente a causa de la violencia que se ha generado en torno a la lucha contra el crimen organizado lanzada por el Gobierno de Felipe Calderón.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

"El sistema (político) es bastante fuerte. Hay que corregirlo, hay que ampliarlo, hay que tomar iniciativas", indicó el escritor. Fuentes ha señalado en diversas ocasiones que una de los mecanismos para erradicar la violencia generada por el narcotráfico es el de la legalización de ciertas sustancias prohibidas. "La legalización del consumo de drogas es la solución al problema a largo plazo, ya que liberará a la humanidad de una seria amenaza", dijo Fuentes recientemente en República Dominicana.

Inspeccionan militares

Abel Barajas y Fernando Paniagua

(20 mayo 2010).- Enviado y Corresponsal

QUERÉTARO.- Un pelotón del Cuarto Regimiento Blindado del Ejército Mexicano acudió la tarde de ayer a la finca "La Cabaña", de Diego Fernández de Cevallos, para realizar inspecciones y diligencias alrededor de la camioneta del ex candidato presidencial desaparecido el pasado viernes. A las 13:00 horas arribó a la estancia del municipio de Pedro Escobedo un vehículo Hummer de transporte de personal, con nueve soldados y un sargento, quienes se apersonaron en el estacionamiento donde se encuentra la camioneta Cadillac Escalade modelo 2007. Los militares, pertenecientes a la unidad con mayor poder de fuego del Ejército, rondaron el vehículo y para sus tareas llevaban instrumentos de medición.

En todo momento estuvieron acompañados de elementos de la Dirección de Investigación del Delito de la Procuraduría de Querétaro. Este miércoles todo el perímetro de la casa de Fernández de Cevallos y no sólo el área de su estacionamiento, apareció acordonada por las cintas amarillas, para aislar totalmente las evidencias del delito. Los militares se retiraron hasta las 17:30 horas y se dirigieron a la 17 Zona Militar, donde diariamente sesionan dos veces por día los integrantes del Grupo Interinstitucional que se encuentra a cargo de las investigaciones del paradero del ex senador. Según allegados al caso de Fernández de Cevallos, hasta anoche, cinco días después de su desaparición, la familia del ex senador no había recibido comunicación alguna sobre su paradero.

Mensaje a medias

(20 mayo 2010).- WASHINGTON. El Presidente Calderón propuso ayer a Barack Obama dejar atrás recriminaciones que dañaron la relación bilateral para llegar a una etapa de corresponsabilidad. Dijo que México mantendrá su rechazo a que la migración sea criminalizada, como pretende Arizona, pero su mensaje no quedó claro porque el traductor presidencial mexicano falló.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

Empaña traductor discurso

(20 mayo 2010).- WASHINGTON (AP).- Una traducción al inglés atropellada y gramáticamente incoherente empañó la ceremonia de recibimiento al Presidente Mexicano Felipe Calderón en la Casa Blanca. Los comentarios del Presidente fueron difíciles de entender en ciertos momentos. La delegación mexicana adjudicó la culpa a su propio traductor. Las declaraciones de Calderón fueron directas y claras en español; sin embargo, la traducción al inglés escuchada por los televidentes estadounidenses fue tan mala que la transcripción oficial de la Casa Blanca la ignoró por completo.

Por ejemplo, los comentarios de Calderón sobre la ley de inmigración en Arizona fueron remitidos por su traductor de esta forma: "Podemos hacerlo con una comunidad que promoverá una vida digna y una forma ordenada para ambos países nuestros, que están, algunos de ellos, aún viviendo aquí en las sombras con tales leyes como la ley de Arizona que está colocando a nuestra gente a enfrentar discriminación".

Los mismos comentarios aparecieron así en la transcripción oficial: "Sé que compartimos el interés por promover condiciones de vida digna, legal y ordenada para todos aquellos trabajadores migrantes, muchos de los cuales, a pesar de su enorme contribución a la economía y a la sociedad de Estados Unidos, a su progreso, aún viven en las sombras y en ocasiones, como en Arizona, confrontan, incluso, patrones de discriminación". Un funcionario mexicano dijo que el traductor había venido con la delegación oficial, pero aparentemente no era alguien que traduce las palabras del Presidente Calderón de manera habitual. El funcionario prefirió el anonimato debido a la delicadeza del asunto.

Purificación Carpinteyro / La manzana de la discordia

Purificación Carpinteyro

(20 mayo 2010).- El objeto del deseo de la actual administración ha sido y será recuperar el control de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Parece irónico, pero aun siendo un organismo desconcentrado sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Cofetel tiene autonomía plena para dictar sus resoluciones, muy especialmente en lo que respecta a la radio y la televisión. De hecho, puede afirmarse que éste fue el principal objetivo alcanzado por la "Ley Televisa", como se ha dado por llamar a las reformas, adiciones y derogación de disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y la Ley Federal de Radio y Televisión, que tres meses antes de las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006 fueron aprobadas por el Congreso de la Unión.

Si bien, a raíz de la acción de inconstitucionalidad presentada por un grupo de senadores, algunas de las disposiciones de la "Ley Televisa" fueron declaradas inválidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hubo otras muy relevantes cuya validez fue confirmada, como la relativa a la atribución exclusiva de la Cofetel de ejercer las facultades que hasta entonces le habían correspondido a la SCT, de acuerdo con la Ley Federal de Radio y Televisión. He aquí el quid del asunto. La "Ley Televisa" despojó a la SCT de la posibilidad de definir el rumbo de la radio y la televisión en México, y entregó de lleno el mando a la Cofetel. Así, en materia de regulación y resoluciones que atañen a la radiodifusión, las facultades son de la comisión, que no responde ni está obligada a cumplir instrucciones de otra autoridad que no sea su órgano de gobierno: el pleno, integrado por cinco comisionados, incluido su presidente.

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

En resumen, quien controla al pleno de la Cofetel determina la directriz de la radio y la televisión del país. Esta conclusión incuestionable, excepto por el Poder Judicial en los casos en que la comisión trasgrede el orden legal, hace imperativo para el Ejecutivo y esencial para la defensa de los intereses de los poderes fácticos, representados por los medios de comunicación masiva, el ejercer control o influencia sobre los comisionados integrantes del pleno, y especialmente a su presidente. Esta reflexión es oportuna puesto que el 27 de junio próximo vence el periodo de la actual presidencia de la Cofetel, y los comisionados que integran el pleno tendrán que elegir por mayoría de votos a quien fungirá como presidente los cuatro años siguientes. El cargo de presidente, así como el de los comisionados, es renovable por una sola vez, por lo que nada impide que Héctor Osuna Jaime repita en el cargo si consigue el voto de dos comisionados además del suyo.

El actual presidente, junto con los comisionados Ernesto Gil Elorduy y José Luis Peralta, entró en funciones desde junio de 2006, cuando fue integrada la nueva Cofetel; en tanto que Rafael Del Villar y Gonzalo Martínez Pous, ambos funcionarios de la SCT a comienzos de la presente administración, sólo lo consiguieron hasta septiembre de 2008, cuando causó estado la resolución de la Suprema Corte de Justicia que invalidó la facultad del Senado de vetar los nombramientos del Ejecutivo federal, objeción que los había privado del derecho a ocupar sus cargos desde la nueva conformación de Cofetel. Esto significa que apenas dos de los cinco comisionados de la Cofetel se incorporaron al pleno a partir del actual gobierno; por lo que para que el Ejecutivo recupere el control de Cofetel necesita de un comisionado más para su causa, además de asegurar la presidencia para uno de los suyos.

Pero la designación de un nuevo comisionado depende de la renuncia de alguno de los actuales, ya que los integrantes del pleno no pueden ser removidos excepto por causa grave debidamente justificada. Además, no será fácil maniobrar para conseguir que alguno de los comisionados apoyados por el Ejecutivo sea designado presidente. Es sabido que Héctor Osuna Jaime no goza de las simpatías de la actual administración, pero hasta ahora ha conseguido presidir la Cofetel con el apoyo de la mayoría de los comisionados, y no se descarta su reelección.

Pero la moneda está en el aire. El futuro de la comisión se definirá en los próximos 40 días, junto con la asignación de dos hilos de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, la tan esperada licitación de frecuencias en las bandas de 1.7 y 1.9 GHz., y otras anunciadas sorpresas. Mientras tanto el sector tendrá que sortear las tormentas que muy probablemente surgirán como resultado de la lucha por el control de la manzana de la discordia.

pcarpinteyro@gmail.com

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(20 mayo 2010).- HAY QUIENES dentro de las propias filas del PAN se preguntan a qué le juega César Nava con toda su alharaca en torno a las elecciones yucatecas.

A LOS propios panistas les extraña -por decir lo menos- que su dirigente ahora pretenda encabezar una airada defensa de "su triunfo"... siendo que nunca lo vieron realmente interesado en que sus candidatos ganaran.

MÁS BIEN, dicen, les daba la impresión que Nava lo que buscaba era tratar de ponerse a salvo y no verse involucrado en una derrota histórica del panismo.

QUIENES CONOCEN las entrañas de Acción Nacional dicen que, en efecto, lo que menos le interesa a la dirigencia nacional es pelear un resultado que, ya saben, les es adverso.

EN REALIDAD, de la mano del gobierno federal, Nava se está colgando de esta elección para decir: "Ahí viene el lobo tricolor".

ES DECIR, quieren poner al proceso electoral yucateco -y por su puesto también a la gobernadora Ivonne Ortega- como el ejemplo de todo lo sucio, cochino, malo y desalmado que es el PRI.

Y QUE, de aquí al 2012, ésa será la estrategia panista que cuenta con la bendición de Los Pinos: hacerse las víctimas.

FUERTE Y CLARO fue el discurso de Felipe Calderón ayer en la Casa Blanca... lástima que los gringos no se enteraron.

Y ES QUE el equipo del Presidente cometió uno de esos errores imperdonables: ¡no llevó un buen traductor!

POR INCREÍBLE que parezca, las palabras en español del mandatario mexicano prácticamente se perdieron a los oídos norteamericanos, ya que el encargado de traducirlas presentó una versión mucho más light de lo que Calderón dijo en realidad.

ASÍ QUE, a menos que Barack Obama salga con la gracia de que también habla español, lo más probable es que ni siquiera él, que estaba al lado, se haya enterado de lo que dijo Felipe.

POR PARTE de Washington le achacan el gazapo a los mexicanos. Ahora nomás hay que ver si el embajador Arturo Sarukhán, la canciller Patricia Espinosa o el vocero presidencial, Max Cortázar, levantan la manita y dicen: "sorry".

JUEVES 20 DE MAYO DE 2010

POR CIERTO que quien haya confeccionado la lista de invitados a la cena de honor para Calderón por parte de Obama, seguramente se quebró la cabeza.

DA LA IMPRESIÓN que se pusieron a buscar a todos los personajes más o menos importantes que tuvieran más o menos relación con México, hablaran español o no, como la actriz Eva Longoria, el cómico George López o el mariscal de campo Mark Sánchez.

LO QUE no quedó muy claro fue... ¿¡por qué invitaron a Whoopi Goldberg!? ¿Habrán pensado que salió de Mandinga, Veracruz?

COMO si no fuera suficiente el despliegue televisivo de su imagen que hacen con dinero público, la Final del fútbol mexicano le cae de perlas a dos de los gobernadores priistas más argüenderos.

HOY, que el Santos reciba en Torreón la visita de los Diablos, no duden que el coahuilense Humberto Moreira aprovechará los reflectores para saltar a la palestra y mostrar lo mucho que ha hecho por su estado.

Y LUEGO, el domingo, cuando los escarlatas reciban en Toluca a los querubines, hay que irle preparando cancha al mexiquense Enrique Peña Nieto, quien gusta de placearse en los juegos grandes de su equipo.

NI HABLAR: a quién le dan pan que llore... ¡y en horario Triple A!